



14

# Boletín de Educación

CURSO 2011/2012

Oferta Educativa Colmenar Viejo / Tres Cantos



Esta publicación que tienes en tus manos es el resultado del esfuerzo realizado por los profesionales de la Casa de la Juventud que año tras año trabajan para que puedas tomar decisiones con el máximo de información. Con este boletín cumplimos 14 años publicando la oferta formativa de Colmenar Viejo y Tres Cantos así como la de los municipios cercanos; información sobre el sistema educativo y las diferentes etapas del sistema.

Desde la Concejalía de Juventud queremos trasladarte la importancia que tiene la formación, la preparación que puedas acumular para el futuro de tu trayectoria personal, social y profesional. En cualquier momento y más en concreto en la actual situación económica las personas más preparadas están en mejor posición para enfrentarse a las exigencias que nos plantea la vida adulta. Estamos convencidos que la formación en general, y la reglada en particular, nos ayudará a consolidar y avanzar en una sociedad más dinámica, respetuosa y solidaria.

Como podrás observar en este boletín la oferta educativa es cada vez más amplia y requiere un conocimiento previo muy importante para que las trayectorias formativas sean acertadas y adecuadas al objetivo que te hayas planteado como futuro formativo y profesional.

El deseo que nos mueve a todo el equipo que formamos la Concejalía de Juventud es colaborar con toda la comunidad educativa para conseguir el objetivo común de educar y formar. Para lograrlo no sólo ponemos a tu disposición este 14º boletín de educación, también te ofrecemos la asesoría de estudios y profesiones de la Casa de la Juventud y los programas, proyectos y actividades educativas que persiguen consolidar un servicio público de calidad para ti y el resto de los jóvenes colmenareños.

**Carlos Blázquez**  
Concejal de Juventud e Infancia



Boletín de Educación  
2011/12  
Oferta Educativa  
Colmenar Viejo/Tres Cantos

# índice

Presentación.....	0
Asesoría de Estudios y Profesiones .....	5
<b>El Sistema Educativo .....</b>	<b>7</b>
Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo .....	8
Cuadro del Sistema Educativo L.O.E. ....	9
Educación Infantil y Primaria .....	10
Educación Secundaria Obligatoria .....	11
Organización de la Educación Secundaria Obligatoria .....	12
Programas de Cualificación Profesional Inicial .....	13
Educación Secundaria postobligatoria .....	15
Bachillerato .....	16
Primero de Bachillerato .....	17
Segundo de Bachillerato .....	18
Formación Profesional .....	19
Enseñanzas de régimen especial .....	25
Enseñanzas Artísticas .....	26
Enseñanzas de Idiomas .....	33
Enseñanzas Deportivas .....	34
Educación de Personas Adultas .....	35
Universidad .....	39
<b>Plazos .....</b>	<b>71</b>
<b>Oferta Educativa de Colmenar Viejo .....</b>	<b>73</b>
Escuelas infantiles Colmenar Viejo .....	74
Centros de Educación Infantil y Primaria Colmenar Viejo .....	74
Institutos de Colmenar Viejo .....	75
Otros estudios en Colmenar Viejo .....	76
<b>Oferta Educativa de Tres Cantos .....</b>	<b>79</b>
Escuelas Infantiles Tres Cantos.....	80
Centros de Educación Infantil y Primaria Tres Cantos .....	80
Institutos de Tres Cantos .....	81
Otros estudios en Tres Cantos .....	82
<b>Oferta Educativa en centros cercanos a Colmenar Viejo y Tres Cantos .....</b>	<b>85</b>
<b>Direcciones de interés .....</b>	<b>91</b>

## Asesoría de Estudios y Profesiones

La Asesoría de Estudios y Profesiones de la Casa de la Juventud es un servicio especializado del Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil, cuyo objetivo es facilitar la información y el asesoramiento, así como la toma de decisiones, sobre temas de educación e itinerarios formativos para jóvenes, padres y madres, profesorado y para todas aquellas personas que hayan abandonado hace tiempo los estudios y tengan interés en reiniciarlos.

Dada la importancia que tendrá para su futuro de inserción socio-laboral y profesional es fundamental disponer de toda la información sobre los planes de estudios del sistema educativo reglado - E.S.O., Bachilleratos, Ciclos Formativos, Carreras Universitarias... -, fechas de matriculación, distintos centros de secundaria y universitarios, etc...

Asimismo, debido a los cambios que se han incorporado con la nueva Ley Orgánica de Enseñanza, se hace más necesario conocer las nuevas carreras, itinerarios, etc. Desde la Asesoría de Estudios os facilitamos todos los elementos para que vuestras decisiones cuenten con el máximo de información previa.

Además podrás encontrar toda la documentación sobre otro tipo de cursos así como sobre convocatorias de becas y ayudas, pruebas de acceso a Ciclos Formativos, acceso a la Universidad para mayores de 25 años, educación a distancia UNED-, etc...

La Asesoría de Estudios y Profesiones se encuentra en la Casa de la Juventud y el horario de atención personalizada es los martes y jueves de 17 a 20 horas y los miércoles y viernes de 10 a 14 horas.

**También puedes consultar en el departamento de Orientación de tu Instituto**

---

### COLMENAR VIEJO

Ctra. Hoyo de Manzanares, 16  
Colmenar Viejo 28770  
Tel.: 91 846 13 70  
Fax: 91 845 13 65  
E-mail: [cij@colmenarviejo.com](mailto:cij@colmenarviejo.com)  
[www.colmenarjoven.com](http://www.colmenarjoven.com)

### TRES CANTOS

Sector Literatos, 12  
Tres Cantos 28760  
Tel.: 91 293 81 50  
Fax: 91 803 78 00  
E-mail: [cijtc@tres-cantos.org](mailto:cijtc@tres-cantos.org)  
[www.juventud.trescantos.es](http://www.juventud.trescantos.es)

# El Sistema Educativo

Curso 2011-2012

## Estructura del Sistema Educativo

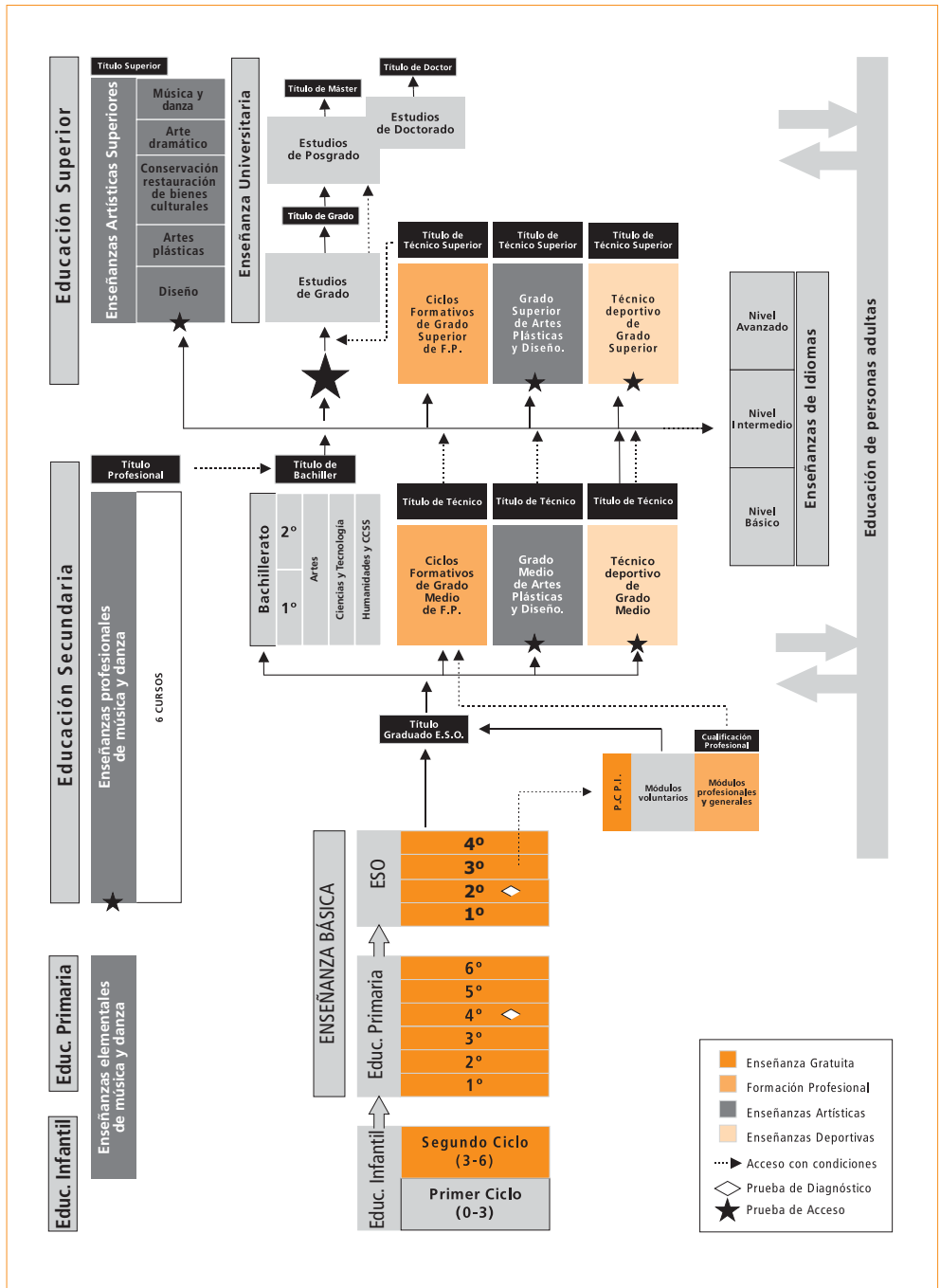
Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación

El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos.

### LAS ENSEÑANZAS QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO SON LOS SIGUIENTES:

1. Educación Infantil
2. Educación Primaria
3. Educación Secundaria Obligatoria
4. Bachillerato
5. Formación Profesional <ul style="list-style-type: none"><li>● Ciclos Formativos de Grado Medio</li><li>● Ciclos Formativos de Grado Superior</li></ul>
6. Enseñanzas de Idiomas
7. Enseñanzas Artísticas <ul style="list-style-type: none"><li>● arte dramático</li><li>● música</li><li>● danza</li><li>● artes plásticas y diseño<ul style="list-style-type: none"><li>● ciclos formativos de grado medio de artes plásticas y diseño</li><li>● ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño</li><li>● estudios superiores de artes plásticas y diseño<ul style="list-style-type: none"><li>● conservación y restauración de bienes culturales</li><li>● diseño</li><li>● cerámica</li><li>● vidrio</li></ul></li></ul></li></ul>
8. Enseñanzas Deportivas
9. Educación de personas adultas
10. Enseñanza universitaria

- La educación primaria y la educación secundaria obligatoria constituyen la educación básica.
- La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria. Constituyen la educación postobligatoria el bachillerato, la formación profesional de grado medio, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio y las enseñanzas deportivas de grado medio.
- La enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior. La enseñanza universitaria se regula por sus normas específicas.
- Las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial.
- Para garantizar el derecho a la educación de quienes no puedan asistir de modo regular a los centros docentes, se desarrollará una oferta adecuada de educación a distancia o, en su caso, de apoyo y atención educativa específica.



## Educación infantil (0-6 años)

La educación infantil constituye la etapa educativa que atiende a niños y niñas hasta los 6 años de edad. Tiene carácter voluntario y se organiza en 2 ciclos: El primero comprende hasta los 3 años y el segundo, que además es gratuito, comprende desde los 3 a los 6 años de edad.

La finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

En el primer ciclo se atenderá al desarrollo del movimiento, al control corporal, a las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de la convivencia y relación social y al descubrimiento del entorno inmediato.

En el segundo ciclo se procurará que el niño aprenda a hacer uso del lenguaje, descubra las características físicas y sociales del medio en que vive, elabore una imagen de sí mismo positiva y equilibrada, y adquiera los hábitos básicos de comportamiento que le permitan una elemental autonomía personal.

---

## Educación primaria (6-12 años)

La Educación Primaria comprende 6 cursos académicos, desde los 6 a los 12 años de edad y se organiza en tres ciclos de dos años cada uno. Es de carácter obligatorio y gratuito.

Su finalidad es proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio.

### LA EDUCACIÓN PRIMARIA CONTRIBUYE A DESARROLLAR EN EL ALUMNO CAPACIDADES COMO:

- utilizar la lengua castellana de manera apropiada
- comprender y expresar mensajes sencillos en lengua extranjera
- resolver operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales
- adquirir habilidades para desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y en los grupos sociales
- apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana
- conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural
- valorar la higiene y salud de su propio cuerpo
- utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal

## Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (12-16 años)

La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria.

La educación secundaria obligatoria comprende de los 12 a los 16 años. Es obligatoria y por tanto, gratuita.

Su finalidad es transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, afianzar los hábitos de estudio y trabajo, formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos y prepararlos para su incorporación a otros estudios posteriores y para su inserción al mundo laboral.

La educación secundaria obligatoria está dividida en 2 ciclos de dos cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimiento.

El título que se obtiene es el de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.

### PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los centros podrán organizar programas de diversificación curricular para los alumnos que precisen de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica para alcanzar los objetivos de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos y alumnas pueden participar en estos programas desde 3º de Educación Secundaria. Asimismo, podrán hacerlo quienes, una vez cursado 2º no estén en condiciones de promocionar a 3º y hayan repetido una vez en la etapa. Esto requerirá una evaluación académica y psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa.

### ALTERNATIVAS AL FINALIZAR LA ESO:

- Bachillerato
- Formación Profesional de grado medio
- Enseñanzas Artísticas de grado medio (con prueba de acceso)
- Enseñanzas Deportivas de grado medio
- Otras enseñanzas especializadas
- Acceso al mundo laboral

### ALTERNATIVAS CUANDO NO SE OBTIENE LA ESO.

- Programas de Cualificación Profesional Inicial
- Educación de Personas Adultas (mayores de 18 años y excepcionalmente con 16)
- Prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (con 17 años)
- Otras enseñanzas especializadas

# Organización de la Educación Secundaria Obligatoria

	1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso	3 <sup>er</sup> curso	4 <sup>o</sup> Curso
<b>Materias Obligatorias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C. de la naturaleza</li> <li>• C. sociales, geografía e historia</li> <li>• Educación física</li> <li>• Educación plástica y visual</li> <li>• Lengua castellana y literatura</li> <li>• Lengua extranjera</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Tecnologías</li> <li>• Tutoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C. de la naturaleza</li> <li>• C. sociales, geografía e historia</li> <li>• Educación física</li> <li>• Educación para la ciudadanía y los derechos humanos</li> <li>• Lengua castellana y literatura</li> <li>• Lengua extranjera</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Música</li> <li>• Tutoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y geología</li> <li>• Física y química</li> <li>• C. sociales, geografía e historia</li> <li>• Educación física</li> <li>• Educación plástica y visual</li> <li>• Lengua castellana y literatura</li> <li>• Lengua extranjera</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Música</li> <li>• Tecnologías</li> <li>• Tutoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C. sociales, geografía e historia</li> <li>• Educación ético-cívica</li> <li>• Educación física</li> <li>• Lengua castellana y literatura</li> <li>• Lengua extranjera</li> <li>• Matemáticas (Opción A o B)</li> <li>• Tutoría</li> </ul>
<b>Materias obligatorias (a elegir 3)</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y geología</li> <li>• Física y Química</li> <li>• Educación plástica y visual</li> <li>• Latín</li> <li>• Música</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Informática</li> </ul>
<b>Materias optativas (a elegir 1)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Recuperación de lengua castellana</li> <li>• Recuperación de matemáticas</li> <li>• Taller de música</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Recuperación de lengua castellana</li> <li>• Recuperación de matemáticas</li> <li>• Imagen y comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera</li> <li>• Cultura clásica</li> <li>• Teatro</li> <li>• Otras materias optativas, de iniciación profesional o no, diseñadas por el centro, previamente autorizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura clásica</li> <li>• Ampliación de biología y geología</li> <li>• Ampliación de física y química</li> <li>• Ampliación de matemáticas</li> <li>• Geografía económica</li> <li>• Iniciación a la vida laboral</li> <li>• Iniciativa emprendedora</li> <li>• Literatura universal</li> <li>• Otras materias optativas, con carácter de iniciación profesional, diseñadas por el centro, previamente autorizadas</li> </ul>
<b>Elección (Se elige una opción)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión</li> <li>• Hª y cultura de las religiones</li> <li>• Medidas de atención educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión</li> <li>• Hª y cultura de las religiones</li> <li>• Medidas de atención educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión</li> <li>• Hª y cultura de las religiones</li> <li>• Medidas de atención educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión</li> <li>• Hª y cultura de las religiones</li> <li>• Medidas de atención educativa</li> </ul>

# Programas de Cualificación Profesional Inicial

Orden 1797/2008, de 7 de abril

La ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluye en la Educación Secundaria Obligatoria **PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL** dirigidos a alumnos mayores de 16 años que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los **PCPI** tienen como objetivos proporcionar formación en las competencias profesionales propias de una Cualificación Profesional de nivel 1 del actual Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, favorecer una inserción sociolaboral satisfactoria, a la vez que se adquieren las competencias básicas para proseguir estudios y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como la formación a lo largo de la vida y potenciar el ejercicio satisfactorio de la ciudadanía.

Estos programas están dirigidos a jóvenes mayores de 16 años, cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Excepcionalmente podrán acceder alumn@s de 15 años que una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en secundaria.

## Los Programas de Cualificación Profesional Inicial están estructurados en MÓDULOS OBLIGATORIOS y VOLUNTARIOS

### MÓDULOS OBLIGATORIOS:

#### 1. Módulos Específicos

- Módulos profesionales asociados a unidades de competencia de cualificación profesional nivel 1.
- Formación en centros de trabajo.

#### 2. Módulos Formativos de carácter general.

- Módulo de formación básica (ámbito lingüístico-social y científico-tecnológico).
- Módulo de prevención de riesgos laborales.
- Módulo de Proyecto de inserción laboral.

**MÓDULOS VOLUNTARIOS.** Se accede a ellos una vez superados los módulos obligatorios y están dirigidos a los alumnos que deseen obtener el título de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**. Se organizan en tres ámbitos:

- Ámbito de Comunicación
- Ámbito Social
- Ámbito Científico-Tecnológico

## LOS MÓDULOS OBLIGATORIOS DE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL SE DESARROLLAN EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- General. Un curso de duración, para alumnos escolarizados en régimen ordinario.
- Especial. Dos cursos de duración, para alumn@s con necesidades educativas especiales.
- Aulas Profesionales. Un curso de duración, para alumn@s desescolarizados, en situación de marginación o riesgo de exclusión social y con dificultades para adaptarse al medio escolar o laboral.
- Transición al empleo. Un curso de duración, para alumnos que no estuvieran escolarizados en el curso anterior al del comienzo del programa y que necesiten una inserción laboral urgente por disponer de menores recursos económicos y mayores necesidades familiares o personales.

## CERTIFICACIÓN

- **SUPERADOS MÓDULOS OBLIGATORIOS:** obtendrán una certificación académica que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas y quedarán exentos de una parte de la prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.
- **SUPERADOS MÓDULOS OBLIGATORIOS Y VOLUNTARIOS:** obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

## LAS ESPECIALIDADES DESARROLLADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID SON:

FAMILIA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL
Administración y Gestión	• Servicios auxiliares en administración y gestión
Agraria	• Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
Artes Gráficas	• Operaciones básicas de reprografía
Comercio y Marketing	• Actividades auxiliares de comercio
Edificación y Obra Civil	• Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción
Electricidad y Electrónica	• Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios
Fabricación Mecánica	• Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado
Hostelería y Turismo	• Servicios auxiliares de restaurante y bar • Operaciones básicas de cocina • Operaciones básicas de pisos y alojamientos
Imagen Personal	• Servicios auxiliares de peluquería • Servicios auxiliares de estética
Industrias Alimentarias	• Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria
Informática y Comunicaciones	• Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos
Instalación y Mantenimiento	• Operaciones de fontanería y calefacción-climatización
Madera, Mueble y Corcho	• Operaciones auxiliares en carpintería y mueble
Química	• Operaciones auxiliares en industrias químicas
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	• Servicios de limpieza general y empleo doméstico
Textil, Confección y Piel	• Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel • Reparación de calzado y marroquinería
Transportes y Mantenimiento de Vehículos	• Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos
Vidrio y Cerámica	• Operaciones de reproducción manual o semiautomática de productos cerámicos

# Educación Secundaria Postobligatoria

# Bachillerato

RD1467/2007 de 2 de noviembre, BOE 06/11/2007

Decreto 67/2008, de 19 de junio, BOCM 27/06/2008

Orden 3347/2008, de 4 de julio (BOCM29/07/2008)

El bachillerato forma parte, junto a los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional, de la Educación Secundaria Postobligatoria. Su finalidad es proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales para incorporarse a la vida activa, así como para acceder a la educación superior.

El Bachillerato se desarrolla en tres modalidades diferentes:

- **Artes**
  - Vía de artes plásticas, imagen y diseño
  - Vía de artes escénicas, música y danza
- **Ciencias y Tecnología**
- **Humanidades y Ciencias Sociales**

Dentro de cada modalidad hay diferentes opciones de materias organizándose en:

- Materias comunes a todas las modalidades ( cinco en 1º y cuatro en 2º)
- Materias de modalidad (tres en 1º y tres en 2º)
- Materias optativas (una en 1º y una en 2º)

La duración de estos estudios es de dos cursos y se puede permanecer cuatro como máximo en régimen ordinario. Si no se consigue se puede continuar en bachillerato nocturno y a distancia.

## ACCESO A BACHILLERATO

Podrán acceder a los estudios de bachillerato, en cualquiera de sus modalidades, quienes cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión del título de Técnico de Formación Profesional.
- Estar en posesión del título de Técnico Deportivo.
- Estar en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño

## ALTERNATIVAS AL FINALIZAR BACHILLERATO

- Enseñanzas universitarias (con prueba de acceso)
- Enseñanzas artísticas superiores (con prueba de acceso)
- Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional
- Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior (con prueba de acceso)
- Enseñanzas deportivas de grado superior (con título de técnico deportivo y prueba de acceso)
- Mundo laboral

# Primero de Bachillerato (LOE)

MATERIAS	ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
<b>Comunes a todas las modalidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias para el mundo contemporáneo</li> <li>• Educación física</li> <li>• Filosofía y ciudadanía</li> <li>• Lengua castellana y literatura I</li> <li>• Lengua extranjera I</li> </ul>		
<b>Propias de cada modalidad</b> (se eligen tres materias)	<b>Vía artes plásticas, imagen y diseño</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura audiovisual</li> <li>• Dibujo artístico I</li> <li>• Dibujo técnico I</li> <li>• Volumen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y geología</li> <li>• Dibujo técnico I</li> <li>• Física y química</li> <li>• Matemáticas I</li> <li>• Tecnología industrial I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Griego I</li> <li>• Historia del mundo contemporáneo</li> <li>• Latín I</li> <li>• Matemáticas aplicadas a las CC SS I</li> </ul>
	<b>Vía artes escénicas, música y danza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis musical I</li> <li>• Anatomía aplicada</li> <li>• Artes escénicas</li> <li>• Cultura audiovisual</li> </ul>		
<b>Optativas comunes a todas las modalidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera I</li> <li>• Tecnologías de la información y la comunicación</li> <li>• Ampliación de lengua extranjera: Comprensión y expresión oral I</li> </ul>		
<b>Optativas vinculadas a la modalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas de la forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas experimentales en ciencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la música</li> </ul>
<b>Libre elección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión *</li> <li>• Alternativa a la religión</li> </ul>		

\* Las enseñanzas de religión tienen carácter opcional. Si el alumno opta por cursarlas lo hará en el primer curso de bachillerato

## Segundo de Bachillerato (LOE)

MATERIAS	ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
<b>Comunes a todas las modalidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Historia de la filosofía</li> <li>• Lengua castellana y literatura II</li> <li>• Lengua extranjera II</li> </ul>		
<b>Propias de cada modalidad (se eligen tres materias)</b>	<p><b>Vía artes plásticas, imagen y diseño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo artístico II</li> <li>• Dibujo técnico II</li> <li>• Diseño</li> <li>• Historia del arte</li> <li>• Técnicas de expresión gráfico-plástica</li> </ul> <p><b>Vía artes escénicas, música y danza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis musical II</li> <li>• Historia de la música y de la danza</li> <li>• Lenguaje y práctica musical</li> <li>• Literatura universal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> <li>• CC de la tierra y medioambientales</li> <li>• Dibujo técnico II</li> <li>• Electrotecnia</li> <li>• Física</li> <li>• Matemáticas II</li> <li>• Química</li> </ul> <p>• Tecnología industrial II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía de la empresa</li> <li>• Geografía</li> <li>• Griego II</li> <li>• Historia del arte</li> <li>• Latín II</li> <li>• Literatura universal</li> <li>• Matemáticas aplicadas a las CC SS II</li> </ul>
<b>Optativas comunes a todas las modalidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera II</li> <li>• Tecnologías de la información y la comunicación</li> <li>• Ampliación de la lengua extranjera: comprensión y expresión oral II</li> </ul>		
<b>Optativas vinculadas a la modalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen II (Vía de artes plásticas, imagen y diseño)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geología</li> <li>• Principios fundamentales de electrónica</li> <li>• Psicología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología</li> </ul>

Formación Profesional

## Formación profesional

La Formación Profesional comprende el conjunto de las enseñanzas, que dentro del sistema educativo, capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. Incluye tanto la formación profesional de base como la formación profesional específica de grado medio y superior. La Formación Profesional de Base es la formación básica de carácter profesional que los alumnos reciben en la ESO y en el Bachillerato.

La Formación Profesional Específica es el nivel educativo que prepara a los alumnos para una actividad profesional y les capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

### **Estas enseñanzas se estructuran en Ciclos Formativos, cuyas características principales son:**

- Organización modular, constituida por áreas de conocimientos teórico-prácticas en función de los diversos campos profesionales.
- Duración variable (entre 1300 y 2000 horas)
- Incluye un periodo de formación práctica en centros de trabajo (FCT), de carácter obligatorio, con una duración aproximada de 370 horas por ciclo

Se establecen 2 niveles para los Ciclos Formativos en función de la cualificación profesional que se alcanza al finalizar los estudios:

#### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

#### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

Los Ciclos Formativos de Grado Medio están considerados estudios de Educación Secundaria no Obligatoria y los de Grado Superior se consideran Estudios Superiores. En la actualidad hay 26 familias.

Paralelamente existen otros 2 tipos de formación profesional: La Formación Profesional Continua (para mejorar la formación para el empleo) y la Formación Profesional Ocupacional (proporciona capacitación laboral a personas desempleadas). La acreditación que se alcanza con estos dos tipos de formación profesional no tiene valor académico, pero goza de reconocimiento en el mundo laboral. Próximamente se crearán los nuevos centros Integrados en los que se impartirán, conjuntamente, las tres modalidades de FP existentes: reglada, ocupacional y continua.

## Ciclos Formativos de Grado Medio

FORMAS DE ACCESO	
<b>Directo</b>	<b>Mediante Prueba con alguna de las condiciones siguientes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</li> <li>• Título de Técnico Auxiliar (FP1 o Módulo de Nivel 2) ó Técnico (Ciclo formativo de Grado Medio)</li> <li>• 2º de BUP completo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener al menos 17 años o cumplidos en el año natural que se realiza la prueba</li> <li>• Haber superado un Programa de Cualificación Profesional Inicial</li> <li>• Acreditar, como mínimo, un año de experiencia laboral jornada completa</li> </ul>

La titulación que se obtiene al finalizar un Ciclo Formativo de Grado Medio es la de TÉCNICO en la profesión correspondiente, certificación homologable en el mercado europeo de trabajo.

SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo</li> <li>• Bachillerato en cualquiera de sus modalidades</li> <li>• Mediante prueba se puede acceder a un ciclo formativo de Grado Superior de la misma familia</li> <li>• Formación Ocupacional</li> </ul>

## Ciclos Formativos de Grado Superior

FORMAS DE ACCESO	
<b>Directo</b>	<b>Mediante Prueba con alguna de las condiciones siguientes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Bachillerato</li> <li>• Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente</li> <li>• Título Universitario o equivalente</li> <li>• COU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener al menos 19 años o cumplirlos en el año natural que se realiza la prueba.</li> <li>• Tener cumplidos los 18 años de edad y estar en posesión de un Título de Técnico en Grado Medio de la misma familia profesional</li> </ul>

La titulación que se obtiene al finalizar un Ciclo Formativo de Grado SUPERIOR es la de TÉCNICO SUPERIOR en la profesión correspondiente, certificación homologable en el mercado europeo de trabajo.

SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo</li> <li>• Estudios Universitarios (determinados por cada título)</li> <li>• Formación Ocupacional</li> </ul>

## Relación de Familias Profesionales y Ciclos Formativos

Familia Profesional	Ciclo Formativo de Grado Medio	Ciclo Formativo de Grado Superior
<b>Actividades físicas y deportivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación de Actividades físico-deportivas</li> </ul>
<b>Administración y Gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y Finanzas</li> <li>Secretariado</li> </ul>
<b>Agraria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción agropecuaria*</li> <li>Explotaciones agrícolas intensivas*</li> <li>Explotaciones ganaderas*</li> <li>Jardinería y floristería*</li> <li>Trabajos forestales y de conservación del medio natural*</li> <li>Producción agroecológica*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y organización de empresas agropecuarias*</li> <li>Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos</li> </ul>
<b>Artes Gráficas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuadernación y manipulados de papel y cartón</li> <li>Impresión en artes gráficas</li> <li>Preimpresión en artes gráficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y producción editorial</li> <li>Producción en industrias de artes gráficas</li> </ul>
<b>Artes y artesanías</b>	PENDIENTE DE APROBACIÓN **	PENDIENTE DE APROBACIÓN **
<b>Comercio y marketing</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión comercial y marketing</li> <li>Gestión del transporte</li> <li>Servicios al consumidor</li> <li>Comercio internacional</li> </ul>
<b>Edificación y obra civil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acabados de construcción*</li> <li>Obras de albañilería*</li> <li>Obras de hormigón*</li> <li>Operación y mantenimiento de maquinaria de construcción*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas</li> <li>Realización y planes de obra</li> <li>Desarrollo y aplicación de proyectos de Construcción</li> <li>Proyectos de edificación*</li> </ul>
<b>Electricidad y electrónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos electrónicos de consumo</li> <li>Instalaciones eléctricas y automáticas</li> <li>Instalaciones de telecomunicaciones*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de productos electrónicos</li> <li>Instalaciones electrotécnicas</li> <li>Sistemas de regulación y control automáticos</li> <li>Sistemas de telecomunicación e Informáticos</li> <li>Sistemas de electrotécnicos y automatizados*</li> </ul>
<b>Energía y agua</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia energética y energía solar térmica*</li> </ul>
<b>Fabricación mecánica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joyería</li> <li>Tratamientos superficiales y térmicos*</li> <li>Fundición*</li> <li>Soldadura y calderería</li> <li>Mecanizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción por fundición y pulvimetalurgia*</li> <li>Diseño en fabricación mecánica</li> <li>Programación de la producción en fabricación mecánica</li> <li>Construcciones metálicas*</li> <li>Óptica y anteojería</li> <li>Sistemas electrotécnicos y automatizados*</li> </ul>

\* Este Ciclo Formativo no se imparte actualmente en la Comunidad de Madrid

\*\* En el momento de la publicación del boletín no se han desarrollado los ciclos formativos correspondientes a estas familias.

Familia Profesional	Ciclo Formativo de Grado Medio	Ciclo Formativo de Grado Superior
<b>Hostelería y turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios en restauración</li> <li>• Cocina y gastronomía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía, información y asistencia turística</li> <li>• Animación turística*</li> <li>• Información y comercialización turísticas</li> <li>• Restauración</li> <li>• Gestión de alojamientos turísticos</li> <li>• Agencias de viajes y gestión de eventos</li> <li>• Dirección de cocina</li> <li>• Dirección de productos de restauración</li> </ul>
<b>Imagen personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización</li> <li>• Estética personal decorativa</li> <li>• Peluquería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría de imagen personal</li> <li>• Estética</li> </ul>
<b>Imagen y sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de imagen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de audiovisuales, radio y espectáculos</li> <li>• Realización de audiovisuales y espectáculos</li> <li>• Sonido</li> <li>• Imagen</li> </ul>
<b>Industrias alimentarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservería vegetal, cárnica y de pescado*</li> <li>• Elaboración de productos lácteos*</li> <li>• Matadero y carnicería-charcutería*</li> <li>• Molinería e industrias cerealistas*</li> <li>• Panadería, repostería y confitería</li> <li>• Aceites de oliva y vinos</li> <li>• Elaboración de prod. alimenticios*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vitivinicultura</li> <li>• Industria alimentaria</li> <li>• Proceso y calidad en la industria alimentaria*</li> </ul>
<b>Industrias extractivas</b>	PENDIENTE DE APROBACIÓN**	PENDIENTE DE APROBACIÓN**
<b>Informática y comunicaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas microinformáticos y redes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de sistemas informáticos en red</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones informáticas</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones web*</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones multiplataforma*</li> </ul>
<b>Instalación y mantenimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas</li> <li>• Mantenimiento ferroviario*</li> <li>• Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de riesgos profesionales</li> <li>• Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos</li> <li>• Mantenimiento de equipo industrial</li> <li>• Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos*</li> </ul>
<b>Madera, mueble y corcho</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de madera y corcho*</li> <li>• Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble</li> <li>• Fabricación industrial de carpintería y mueble*</li> <li>• Carpintería y mueble*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de madera y mueble*</li> <li>• Desarrollo de productos en carpintería y mueble</li> </ul>

\* Este Ciclo Formativo no se imparte actualmente en la Comunidad de Madrid

\*\* En el momento de la publicación del boletín no se han desarrollado los ciclos formativos correspondientes a estas familias..

Familia Profesional	Ciclo Formativo de Grado Medio	Ciclo Formativo de Grado Superior
<b>Marítimo-pesquera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque*</li> <li>Operaciones de cultivo acuícola*</li> <li>Buceo de media profundidad*</li> <li>Pesca y transporte marítimo*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Navegación, pesca y transporte marítimo*</li> <li>Producción acuícola*</li> <li>Supervisión y control de maquinaria marina e instalaciones del buque*</li> </ul>
<b>Química</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de fabricación de productos farmacéuticos*</li> <li>Laboratorio</li> <li>Planta química</li> <li>Operaciones de proceso de pasta y papel*</li> <li>Operaciones de transformación de plástico y caucho*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Industrias de proceso de pasta y papel*</li> <li>Plástico y caucho*</li> <li>Laboratorio de análisis y de control de calidad</li> <li>Química industrial</li> <li>Química ambiental</li> <li>Fabricación de productos farmacéuticos y afines*</li> </ul>
<b>Seguridad y medio ambiente</b>	PENDIENTE DE APROBACIÓN**	PENDIENTE DE APROBACIÓN**
<b>Sanidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados auxiliares de enfermería</li> <li>Farmacia y parafarmacia</li> <li>Emergencias sanitarias*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Audiología protésica</li> <li>Anatomía patológica y citología</li> <li>Dietética</li> <li>Documentación sanitaria</li> <li>Higiene bucodental</li> <li>Imagen para el diagnóstico</li> <li>Laboratorio de diagnóstico clínico</li> <li>Ortoprotésica*</li> <li>Prótesis dentales</li> <li>Radioterapia</li> <li>Salud ambiental</li> </ul>
<b>Servicios socioculturales y a la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención socio-sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación sociocultural</li> <li>Educación infantil</li> <li>Integración social</li> <li>Integración de la lengua de signos</li> </ul>
<b>Textil, confección y piel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calzado y marroquinería*</li> <li>Producción de hilatura y tejeduría de calada*</li> <li>Producción de tejidos de punto*</li> <li>Confección y moda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de ennoblecimiento textil*</li> <li>Procesos textiles de tejeduría de punto*</li> <li>Patronaje y moda</li> <li>Curtidos*</li> <li>Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada*</li> <li>Diseño y producción de calzado y complementos*</li> </ul>
<b>Transporte y mantenimiento de vehículos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Electromecánica de vehículos</li> <li>Carrocería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Automoción</li> <li>Mantenimiento aeromecánico</li> <li>Mantenimiento de aviación</li> </ul>
<b>Vidrio y cerámica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de fabricación de vidrio y transformados*</li> <li>Operaciones de fabricación de productos cerámicos*</li> <li>Fabricación de productos cerámicos*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricación y transformación de productos de vidrio*</li> <li>Desarrollo y fabricación de productos cerámicos*</li> </ul>

\* Este Ciclo Formativo no se imparte actualmente en la Comunidad de Madrid

\*\* En el momento de la publicación del boletín no se han desarrollado los ciclos formativos correspondientes a estas familias..

Enseñanzas de Régimen Especial

## ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

### Enseñanzas Artísticas

- ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
  - Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño
  - Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
  - Enseñanzas Superiores de Diseño, Cerámica y Vidrio
- ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA
- ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

### Enseñanzas de Idiomas

### Enseñanzas Deportivas

## Enseñanzas Artísticas

Las Enseñanzas Artísticas son Enseñanzas de Régimen Especial conectadas con el sistema educativo vigente, aunque se organicen con la flexibilidad y especificidad necesarias para atender a sus propias peculiaridades; tienen como finalidad proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la Música, Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas y Diseño.

Las Enseñanzas Artísticas se dividen en 3 grandes grupos:

- ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
- ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA
- ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

## Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño

Comprenden cuatro tipos de estudios:

- Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño
- Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Enseñanzas Superiores de Diseño, Cerámica y vidrio.

Proporcionan una cualificación completa, basada en el dominio de oficios y técnicas artísticas para el ejercicio de una actividad profesional. Comprenden ciclos de GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR.

### CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

	Características	Condiciones de acceso
Ciclos Formativos de Grado Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Constan de formación, fase de prácticas y obra final.</li> <li>● Dura 2 cursos académicos</li> </ul>	<p><b>Condiciones generales de acceso (Acceso Directo):</b> Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente y superar una prueba de acceso específica.</p> <p><b>Otras formas de acceso:</b> Superando una prueba de madurez, además de la prueba específica y con alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tener 17 años</li> <li>● Haber superado un Programa de Cualificación Profesional Inicial</li> <li>● Acreditar, al menos, 1 año de actividad laboral</li> </ul>

	Características	Condiciones de acceso
Ciclos Formativos de Grado Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Constan de formación, fase de prácticas y obra final.</li> <li>● Dura 2 cursos académicos</li> </ul>	<p><b>Condiciones generales de acceso (Acceso Directo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Título de Bachiller o equivalente y superar una prueba de acceso específica.</li> <li>● Con Bachillerato de Artes, habiendo cursado las materias establecidas para el ciclo elegido se accede directamente, sin prueba de acceso.</li> </ul> <p><b>Otras formas de acceso:</b> Superando una prueba de madurez, además de la prueba específica y teniendo 19 años de edad.</p>

Al finalizar los ciclos de grado medio se obtiene la titulación de **TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO** en la especialidad correspondiente, permite el acceso directo al Bachillerato de Artes.

Al finalizar los ciclos de grado superior se obtiene la titulación de **TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO** en la especialidad correspondiente, permite el acceso directo a estudios superiores de Artes Plásticas y Diseño (Conservación y restauración de bienes culturales, Diseño, Cerámica, Vidrio) y a estudios universitarios.

## Familias y Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño que se imparten en la Comunidad de Madrid

Familia Profesional	Ciclo Formativo de Grado Medio	Ciclo Formativo de Grado Superior
<b>ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA</b> Escuela de Arte La Palma C/ La Palma, 46. 28009 Madrid Telf. 91 522 27 88 / 91 521 45 39 www.escuelaartelapalma.org		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Aplicadas de la Escultura</li> <li>• Artes Aplicadas de la Madera</li> <li>• Artes Aplicadas del Metal Artes</li> <li>• Artes Aplicadas de la Piedra</li> </ul>
<b>ARTES APLICADAS AL LIBRO</b> Escuela de Arte nº 10 Avda, Ciudad de Barcelona, 25. 28007 Madrid Telf. 91 551 26 4 5/ www.artediez.es		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabado y Técnicas de Estampación</li> </ul>
<b>ARTES APLICADAS AL MURO</b> Escuela de Arte La Palma C/ La Palma, 46. 28009 Madrid Telf. 91 522 27 88 / 91 521 45 39 www.escuelaartelapalma.org		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Aplicadas al Muro</li> </ul>
<b>CERÁMICA ARTÍSTICA</b> Escuela de Arte "Francisco Alcántara" C/ Francisco y Jacinto Alcántara, 2. 28008 Madrid Telf. 91 542 32 41 / www.eafac.com	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decoración Cerámica</li> <li>• Alfarería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerámica Artística</li> <li>• Modelismo y Matricería Cerámica</li> </ul>
<b>DISEÑO GRÁFICO</b> Escuela de Arte nº 10 Avda, Ciudad de Barcelona, 25, 28007 Madrid Telf.91 551 26 45 / www.artediez.es		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gráfica Publicitaria</li> <li>• Ilustración</li> <li>• Fotografía Artística</li> </ul>
<b>ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA</b> Escuela de Arte nº 12 C/ Mauricio Legendre, 59. 28046 Madrid Telf. 91 314 41 13 / 91 315 43 79 www.escueladarte12.com	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artesanía de complementos de cuero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilismo de Indumentaria</li> <li>• Modelismo de Indumentaria</li> </ul>
<b>DISEÑO INDUSTRIAL</b> Escuela de Arte nº 12 C/ Mauricio Legendre, 59. 28046 Madrid Telf. 91 314 41 13 / 91 315 43 79 www.escueladarte12.com		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelismo Industrial</li> <li>• Modelismo y Maquetismo</li> <li>• Mobiliario</li> </ul>
<b>DISEÑO DE INTERIORES</b> Escuela de Arte nº 4 C/ Camino de Vinateros, 106. 28030 Madrid Telf. 91 439 00 00 / www.arte4.net		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amueblamiento</li> <li>• Escaparatismo</li> <li>• Arquitectura Efímera</li> </ul>
<b>JOYERÍA DE ARTE</b> Escuela de Arte nº 3 C/ Estudios, 1, 28012 Madrid Telf. 91 365 48 34 / www.escueladearte3.com		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Joyería Artística</li> <li>• Orfebrería y Platería Artística</li> </ul>
<b>ESMALTES ARTÍSTICOS</b> Escuela de Arte nº 3 C/ Estudios, 1, 28012 Madrid Telf. 91 365 48 34 / www.escueladearte3.com		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esmalte Artístico al Fuego sobre Metales</li> </ul>
<b>TEXTILES ARTÍSTICOS</b> Escuela de Arte nº 2 C/ Marqués de Cubas, 15. 28014 Madrid Telf. 91 521 24 05/ 91 521 24 07 / www.artedos.org		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arte Textil</li> </ul>

## ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Tienen como objetivo general la formación de los profesionales a los que han de encomendarse las tareas de conservación y restauración de las obras y objetos que integran el patrimonio artístico.

Su duración es de 4 cursos. El primer curso es común y el segundo y el tercero están dedicados a las siguientes especialidades:

- Conservación y Restauración de Arqueología
- Conservación y Restauración de Escultura
- Conservación y Restauración de Pintura
- Conservación y Restauración de Documento Gráfico
- Conservación y Restauración de Textiles (pendiente de implantación)

Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar la prueba de acceso específicas correspondiente. Quedarán exentos de la prueba quienes tengan alguno de los Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

Al finalizar, se obtienen el **Título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales** equivalente a todos los efectos a los Títulos Universitarios de Grado.

### EN LA COMUNIDAD DE MADRID, ESTOS ESTUDIOS SE IMPARTEN EN:

**Escuela Superior de  
Conservación y Restauración  
de Bienes Culturales**

C/ Guillermo Rolland, 2  
28013 Madrid  
Telf. 91 548 27 37  
[www.esrbc.com](http://www.esrbc.com)

## ENSEÑANZAS SUPERIORES DE DISEÑO, CERÁMICA Y VIDRIO

La finalidad de los estudios superiores de Diseño es la formación de profesionales cualificados para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de producciones industriales y de los servicios. Hay cuatro especialidades de Diseño:

- Diseño Gráfico
- Diseño de Productos
- Diseño de Interiores
- Diseño de Moda

En la Comunidad de Madrid actualmente no se imparte Diseño de Productos. Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar la prueba de acceso específicas correspondiente; también se puede acceder directamente, con un Título superior de artes plásticas y diseño.

La duración de estas Enseñanzas es de 4 cursos. Al término de ellas se obtiene el Título de Diseño, Cerámica o Vidrio, que será equivalente, a todos los efectos, a los Títulos Universitarios de Grado.

### EN TANTO SE PROCEDE A LA CREACIÓN DE UN CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON CARÁCTER PROVISIONAL SE IMPARTEN EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES EN:

#### **Escuela de Arte nº 4**

C/ Camino de Vinateros, 106  
28030 Madrid  
Telf. 91 439 00 00 / 91 439 01 24  
[www.arte4.net](http://www.arte4.net)

### EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO:

#### **Escuela de Arte nº 10**

Avda, Ciudad de Barcelona, 25  
28007 Madrid  
Telf.91 551 26 45  
[www.artediez.es](http://www.artediez.es)

Por el momento los estudios superiores de Cerámica y Vidrio no se imparten en la Comunidad de Madrid.

## Enseñanzas de Música y Danza

Las enseñanzas de música y danza se estructuran en tres grados: elemental, medio y superior, y proporcionan una formación de estudios especializados que tiene como meta el ejercicio profesional.

Se imparten en conservatorios y en centros privados autorizados. Permite las siguientes salidas profesionales: interpretación, docencia, creación e investigación.

GRADOS	DURACIÓN	CONDICIONES DE ACCESO	TITULACIÓN
ELEMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 cursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada Com. Autónoma establece el procedimiento de ingreso y la edad idónea para iniciar los estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado acreditativo</li> </ul>
MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 cursos (3 ciclos de 2 cursos cada uno)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de acceso se haya o no cursado el Grado Elemental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional (*) en la especialidad cursada</li> </ul>
SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 ó 5 cursos según especialidad en música</li> <li>• 4 cursos en danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Bachiller</li> <li>• Título Profesional (superado el Grado Medio)</li> <li>• Prueba específica</li> <li>• Sin estos requisitos, hay que superar además de la prueba específica, una prueba de acceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Superior de Música o Danza, en la especialidad correspondiente equivalente al Título de Grado Universitario.</li> </ul>

(\*) Al terminar el tercer ciclo de grado medio, el alumno puede obtener el título de Bachiller si supera las materias comunes de bachillerato

### EN LA COMUNIDAD DE MADRID LAS ENSEÑANZAS DE MÚSICA SE PODRÁN CURSAR EN:

#### **Real Conservatorio Superior de Música**

C/ Doctor Mata, 2. 28012 Madrid. Telf. 91 539 29 01  
www.rcsmm.org

#### **Escuela Superior de Canto**

C/ San Bernardo, 44. 28015 Madrid. Telf. 91 532 85 33  
www.escm.es

### EN LA COMUNIDAD DE MADRID LAS ENSEÑANZAS DE DANZA SE PODRÁN CURSAR EN:

#### **Real Conservatorio Profesional de Danza "Mariemma"**

C/ Soria, 2. 28005 Madrid. Telf. 91 468 06 51  
www.rcpdanza.com

#### **Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila"**

C/ General Ricardos, 177. 28025 Madrid. Telf. 91 422 09 79  
www.csdma.com

## Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

Estas Enseñanzas de Régimen Especial tienen como finalidad una formación global tanto técnica como humanística y artística, que capacite a los alumnos y alumnas para el ejercicio de diversas profesiones correspondientes a este ámbito.

ESPECIALIDADES	DURACIÓN	CONDICIONES DE ACCESO	TITULACIÓN
INTERPRETACIÓN	4 cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Bachiller y superar una prueba específica según la especialidad.</li> <li>• Sin estos requisitos, hay que tener 20 años cumplidos y demostrar las habilidades necesarias y superar la prueba específica de cada especialidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Superior en Arte Dramático en la especialidad cursada</b> Equivalente a todos los efectos, al Título de Grado Universitario</li> </ul>
DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA			
ESCENOGRAFÍA			

### EN LA COMUNIDAD DE MADRID, ESTAS ENSEÑANZAS SE IMPARTEN EN:

#### **Real Escuela Superior de Arte Dramático**

Avda. Nazaret, 2

28009 Madrid

Telf. 91 504 21 51/ 91 504 43 42

[www.resad.es](http://www.resad.es)

## Enseñanzas de Idiomas

Las Enseñanzas de Idiomas son enseñanzas de Régimen Especial que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas y se estructuran en tres niveles: básico, intermedio y avanzado.

NIVEL	DURACIÓN	CONDICIONES DE ACCESO	TITULACIÓN
<b>BÁSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 cursos</li> <li>• 3 cursos (árabe, chino y japonés)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener 16 años en el año natural en el que se comienzan los estudios.</li> <li>• Tener 14 años, haber superado 1º y 2º ESO y comenzar enseñanzas de un idioma distinto del cursado en ESO como 1ª lengua extranjera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificado de nivel básico en el idioma cursado</b></li> </ul>
<b>INTERMEDIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 cursos</li> <li>• 3 cursos (árabe, chino y japonés)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nivel básico.</li> <li>• Acreditación de haber superado el curso 2º del ciclo elemental.</li> <li>• Título de Bachiller para estudiar el idioma que se cursó como primera lengua extranjera en el bachillerato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificado de nivel intermedio en el idioma cursado</b></li> </ul>
<b>AVANZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 cursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nivel intermedio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificado de nivel avanzado en el idioma cursado</b></li> </ul>

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se ofrecen enseñanzas de tres modalidades:

- Enseñanza Presencial: para alumnos integrados en un grupo que asisten clase regularmente durante un curso académico.
- Enseñanza Libre: alumnos que sólo han de someterse a exámenes de ciclo.
- Enseñanza a Distancia: esta modalidad es sólo para el idioma inglés a través del programa "That's English" facilitando materiales audiovisuales y una hora de tutoría semanal.

### LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA ZONA MÁS CERCANOS ESTÁN EN:

#### **EOI San Sebastián de los Reyes**

Pasaje de la Viña, 3  
28700 San Sebastián de los Reyes  
Telf. 91 654 12 33

#### **IES Marqués de Santillana**

**Programa That's English**  
C/ Isla del Rey, 5  
Telf. 91 845 22 07/ 91 845 21 14

#### **EOI Tres Cantos**

**IES Antonio López**  
C/ Orégano, 1  
28760 Tres Cantos  
Telf. 91 804 92 53

## Enseñanzas Deportivas

Las enseñanzas de formación de TÉCNICOS DEPORTIVOS están dirigidas a la obtención de los títulos oficiales de **Técnico Deportivo** y **Técnico Deportivo Superior**.

### ● Técnico Deportivo

Organizado en 2 niveles.

Para acceder es necesario el Título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar una prueba específica. Cumplidos los 17 años se puede acceder superando una prueba de madurez previa a la de carácter específico (esta prueba, que sustituye al título de ESO, no exige de la superación de la prueba específica).

### ● Técnico Deportivo Superior

Comprende un único nivel.

Para acceder al grado superior se requiere el título de Técnico Deportivo, del título de Bachillerato o equivalente (para el acceso al grado superior no existe prueba específica como es el caso del grado medio). En caso de no disponer del título de Bachiller, se puede acceder siempre que se tengan 19 años y se supere la prueba de madurez. Así mismo, los aspirantes habrán de haber cumplido el requisito deportivo que se especifica en el currículo de cada modalidad o especialidad deportiva.

Modalidades/ Especialidades deportivas	Grado Medio Técnico Deportivo	Grado Superior Técnico Deportivo Superior
<b>ATLETISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Atletismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Atletismo</li> </ul>
<b>BALONCESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Baloncesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Baloncesto</li> </ul>
<b>BALONMANO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Balonmano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Balonmano</li> </ul>
<b>DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Alta Montaña</li> <li>● Técnico Deportivo en Barrancos</li> <li>● Técnico Deportivo en Escalada</li> <li>● Técnico Deportivo en Media Montaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña</li> <li>● Técnico Deportivo Superior en Escalada</li> <li>● Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña</li> </ul>
<b>DEPORTES DE INVIERNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Esquí Alpino</li> <li>● Técnico Deportivo en Esquí de Fondo</li> <li>● Técnico Deportivo en Snowboard</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino</li> <li>● Técnico Deportivo Superior en Esquí de Fondo</li> <li>● Técnico Deportivo Superior en Snowboard</li> </ul>
<b>FÚTBOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> </ul>
<b>FÚTBOL SALA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo en Fútbol Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Técnico Deportivo Superior Fútbol Sala</li> </ul>

La Comunidad de Madrid no dispone en la actualidad de centros públicos que impartan estas enseñanzas. Para ampliar información existe una página web: [www.csd.gob.es/csd](http://www.csd.gob.es/csd)

Educación de Personas Adultas

## Educación de Personas adultas

La Educación de Personas Adultas es el conjunto de actuaciones de carácter educativo para dotar a las personas adultas de la formación básica, el acceso a los diferentes niveles del sistema educativo, mejorar su cualificación profesional y adquirir una preparación y actualización para el ejercicio de otras profesiones.

Puede ser Presencial, a Distancia o realizar Pruebas Libres, impartándose en Centros de Educación de Personas Adultas y en Institutos de Enseñanza Secundaria autorizados.

El requisito para acceder a la educación de adultos es tener 18 años cumplidos o, excepcionalmente, los mayores de 16 años que tengan un contrato de trabajo que no les permita acudir a centros educativos en régimen ordinario.

### Educación presencial

#### 1. ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN BÁSICA

**Educación Básica para Personas Adultas**, cuyo objetivo es proporcionar a las personas adultas los elementos básicos de la cultura para mejorar su desarrollo personal y social.

Consta de 6 cursos académicos organizados en 3 tramos:

- Tramo I (2 cursos). Alfabetización y neolectores.  
Se imparte en Centros de Educación de Personas Adultas.
- Tramo II (2 cursos). Consolidación de conocimientos.  
Se imparte en Centros de Educación de Personas Adultas.
- Tramo III (2 cursos). Permite obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se imparte en Centros de Educación de Personas Adultas e Institutos de Educación Secundaria autorizados. Es equivalente a la ESO.

#### Otras enseñanzas

- Español para Inmigrantes.

#### 2. ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

- Talleres Ocupacionales.
- Formación para la obtención de Certificados Profesionalidad y programas encaminadas a promover la orientación e inserción laboral y la promoción profesional.
- Cursos de Formación Ocupacional (Fondo Social Europeo).
- Preparación para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

#### 3. ENSEÑANZAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN

Cursos de formación que facilitan la participación en la vida social, cultural, política y económica como ampliación cultural, informática y grupos de preparación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

## Educación a Distancia

Dirigido a personas mayores de 18 años y excepcionalmente a mayores de 16 años en situación especial.

### 1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

Los contenidos se estructuran en 3 ámbitos:

- Ámbito de Comunicación
- Ámbito Social
- Ámbito Científico-Tecnológico

Una vez adquiridos los conocimientos requeridos en estas enseñanzas, el alumno adquiere el título de **Graduado en Educación Secundaria**.

Estas enseñanzas se imparten en Centros de Educación de Personas Adultas y en IES autorizados.

### 2. BACHILLERATO

Para acceder a estos estudios es necesario ser mayor de 18 años. En el caso de tener entre 16 y 18 años hay que acreditar que se está trabajando o que existen circunstancias excepcionales que impiden los estudios en régimen presencial.

Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

### 3. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Dirigidos a personas adultas, preferentemente trabajadores con experiencia laboral que deseen mejorar su situación profesional.

Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión de la titulación académica requerida (ESO o BACHILLERATO) o haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos.

Los ciclos que se imparten en la actualidad son:

- CFGM Gestión Administrativa
- CFGS Educación Infantil
- CFGS Gestión Comercial y Marketing

### 4. THAT'S ENGLISH!

Enseñanza de inglés que permite obtener la certificación oficial a distancia.

Estas enseñanzas se cursan en las Escuelas Oficiales de Idiomas autorizadas.

### 5. PROGRAMA MENTOR

Es una formación abierta y a distancia a través de un ordenador y con materiales de apoyo.

Se ofrecen cursos de Gestión de PYMES, Educación para la Salud, Turismo Rural, Informática etc.

## Pruebas Libres

- Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior
- Para obtener el título de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional

Universidad  
Curso 2011/2012

## Acceso a la Universidad

### DESDE BACHILLERATO

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación

RD 1892/2008, de 14 de noviembre. RD 558/2010, de 7 de mayo

Para acceder a los estudios universitarios de grado es necesario poseer el título de bachiller y superar una prueba que permita valorar la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. Su calificación se tendrá en cuenta (40% fase general) junto con la media de bachillerato (60%) para establecer el orden de prioridad en la admisión a la Universidad.

### PRUEBA DE ACCESO (SELECTIVIDAD)

Esta prueba de acceso tendrá en cuenta las modalidades del bachillerato y las vías que pueden seguir los estudiantes, versará sobre las materias de 2º de bachillerato y tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas.

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias de grado se estructura en dos fases:

- **Fase general**
- **Fase específica**

**FASE GENERAL:** tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias de grado, y su superación tendrá una validez indefinida.

Consta de 4 ejercicios obligatorios:

1. El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura.
2. El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la Filosofía o Historia de España.
3. El tercer ejercicio será de Lengua Extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral\* y lectora y la expresión oral\* y escrita. El alumno podrá elegir una de estas lenguas extranjeras: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.
4. El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de 2º de bachillerato vinculada a una de las ramas de conocimiento establecidas.

- La prueba consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluados y cuyo formato de respuesta deberá garantizar la aplicación de los criterios objetivos de evaluación previamente aprobados.
- Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.
- Cada uno de los ejercicios de esta fase tendrá una duración máxima de hora y media, con un descanso de 45 minutos entre el final de un examen y el inicio del otro.
- En la solicitud de inscripción a la prueba de acceso el estudiante indicará la lengua extranjera, la materia común del segundo ejercicio de la fase general (Hª de España o Hª de la filosofía) y las materias propias de modalidad de las que se examinará en la fase general, y en su caso, en la específica, las haya cursado o no.
- Calificación de la fase general. Cada uno de los cuatro ejercicios de esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, y la calificación será la media aritmética de los cuatro ejercicios.

\* La prueba oral de idioma se implantará en el curso 2012/13

**FASE ESPECÍFICA:** tiene por objeto la evaluación de los conocimientos relacionados con los estudios vinculados a la rama de conocimiento que se quiere cursar. Es de carácter voluntario y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general. Cada estudiante podrá examinarse de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias de modalidad de 2º de bachillerato. Dichas materias deberán ser distintas a la materia elegida en la fase general, siempre que el estudiante se examine de la fase general y la específica en la misma convocatoria.

- Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.
- La duración de cada uno de los ejercicios será de una hora y media, con un intervalo de 45 minutos entre el final de un ejercicio y el inicio del siguiente.
- Calificación de la fase específica. Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10. La materia está superada cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

### SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60% de la nota media de bachillerato y el 40% de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como de las materias de la fase específica. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.

## CUADRO DE MATERIAS DE MODALIDAD Y RAMAS DE CONOCIMIENTO

MATERIAS DE MODALIDAD	RAMAS DE CONOCIMIENTO	MATERIAS DE MODALIDAD	RAMAS DE CONOCIMIENTO
ANÁLISIS MUSICAL II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y Humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>	GEOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
ANATOMÍA APLICADA*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ciencias de la Salud</li> </ul>	GRIEGO II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
ARTES ESCÉNICAS*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	HISTORIA DEL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
CULTURA AUDIOVISUAL*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>	LATÍN II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
DIBUJO ARTÍSTICO II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>	LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
DIBUJO TÉCNICO II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	LITERATURA UNIVERSAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	MATEMÁTICAS II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>
ECONOMÍA*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>
ELECTROTECNIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>
FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias</li> <li>Ingeniería y Arquitectura</li> </ul>
		VOLUMEN*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes y humanidades</li> <li>Ciencias Sociales y Jurídicas</li> </ul>

\* Estas materias no se imparten en la Comunidad de Madrid.

## RECLAMACIONES

Si el alumno considera incorrecta su nota, dispondrá de tres días hábiles para solicitar una de las siguientes opciones:

**Segunda corrección ante el Presidente del Tribunal:** El estudiante tendrá derecho a ver el examen corregido una vez finalizado en su totalidad el proceso de corrección y reclamación. La calificación resultará de la media aritmética de ambas correcciones. Si la diferencia es de 3 puntos o más, se procederá a una tercera corrección, que constituirá la calificación definitiva.

**Reclamación ante la Comisión Organizadora:** Los ejercicios serán revisados por un profesor especialista, que comprobará si están adecuadamente aplicados los criterios generales y específicos de corrección. En este procedimiento la nota obtenida nunca será inferior, en todo caso, será igual o superior.

## CONVOCATORIAS

- Anualmente se celebrarán dos convocatorias de la prueba de acceso a la Universidad.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar su nota, tanto en la fase general como en la específica. Se tomará en consideración la calificación superior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.
- La calificación de las materias de la fase específica tendrá una validez de dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

## NOTAS DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Cuando en una Universidad el número de solicitudes para un Grado sea superior al de plazas ofertadas, dicha Universidad procederá a asignar a los alumnos solicitantes una nota de admisión que se calculará con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFG} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

**NMB** = Nota media de Bachillerato

**CFG** = Calificación de la fase general

**M1, M2** = Las calificaciones de un máximo de 2 materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.

**a, b** = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica

Las calificaciones de las materias de la fase específica se incorporarán a la nota de admisión cuando dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título que se quiera cursar y se elegirán las dos materias de modalidad cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.

Las universidades podrán asignar a los parámetros de ponderación (a y b) de la fase específica los valores entre 0,1 y 0,2. Estos valores para cada materia, se harán públicos por la Comisión Organizadora antes del 1 de julio del curso anterior al que se realiza la prueba. Para este curso los valores son los del cuadro de la página siguiente.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO																													
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*			
Arqueología (UCM)	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		0,2		0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Artes Musicales y Danza (URJC)	0,2			0,2	0,1	0,2	0,1					0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Bellas Artes (UCM)	0,2			0,2	0,2	0,2	0,1					0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Ciencias y Lenguas de la Antiüedad (UAM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (UCM)	0,2			0,2	0,2	0,2	0,1					0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Diseño (UCM)	0,2			0,2	0,2	0,2	0,1					0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Español: Lengua y Literatura (UCM)	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Estudios de Asia y África - Árabe, Chino y Japonés (UAM)	0,1			0,2	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Estudios Hispánicos (UAH)	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas (UAM)	0,2			0,1	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Estudios Ingleses (UAH)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Estudios Ingleses (UAM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Estudios Ingleses (UCM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Estudios Semíticos e Islámicos (UCM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Filología Clásica (UCM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Filosofía (UAM)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Filosofía (UCM)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Historia (UAH)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Historia (UAM)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Historia (UCM)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Historia (URJC)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Historia del Arte (UAM)	0,2			0,2	0,2	0,2	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Historia del Arte (UCM)	0,2			0,2	0,2	0,2	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
Historia y Ciencias de la Música (UAM)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Humanidades (UAH)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Hunanidades (UC3M)	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1		0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (UAM)	0,1			0,2	0,1	0,2	0,2					0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Lenguas Modernas y sus Literaturas (UCM)	0,1			0,2	0,1	0,2	0,2					0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Lenguas Modernas y Traducción (UAH)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1					0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

LEYENDA:	MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO																																				
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*										
<b>GRADOS</b>	<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>												<b>DE ARTES Y HUMANIDADES</b>																								
Pedagogía de Artes Visuales y Danza (URJC)	0,2			0,2	0,1	0,2	0,1									0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1		0,2		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1			
Traducción e Interpretación (UAM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2									0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1		0,2		0,1		0,1	0,1	0,2	0,2			
Traducción e Interpretación (UCM)	0,1			0,1	0,1	0,1	0,2									0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1		0,2		0,1		0,1	0,1	0,2	0,2			
<b>DOBLES GRADOS</b>	<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>												<b>DE ARTES Y HUMANIDADES</b>																								
Historia - Ciencia Política y Gestión Pública (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2								0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2		
Historia - Periodismo (URJC)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2								0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2		
Historia - Turismo (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		
<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>												<b>DE CIENCIAS</b>																								
Biología (UAH)		0,2	0,2					0,1											0,2															0,2	0,2	0,1	
Biología (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Biología ( UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Biología(URJC)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Bioquímica (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Bioquímica (UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos (URJC)		0,2	0,2					0,1											0,2															0,2	0,2	0,2	
Ciencias Ambientales (UAH)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Ciencias Ambientales (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Ciencias Ambientales (URJC)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Ciencias de la Alimentación (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Ciencias Experimentales (URJC)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Física (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Física (UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Geología (UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Matemáticas (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Matemáticas (UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Matemáticas y Estadística (UCM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Química (UAH)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1
Química (UAM)		0,2	0,2					0,1											0,2																0,2	0,2	0,1

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

LEYENDA:	MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO																											
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
<b>GRADOS</b>																												
	RAMA DE CONOCIMIENTO								DE CIENCIAS																			
Química (UCM)	0,2	0,2					0,1		0,2								0,2	0,2		0,1								
	DOBLES GRADOS								DE CIENCIAS																			
Ingeniería Informática - Matemáticas (UAM)	0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,2									0,2	0,2		0,1							0,1	
Ingeniería Informática - Matemáticas (URJC)	0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1									0,2	0,2		0,1							0,1	
Ingeniería en Software - Matemáticas (URJC)	0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,1									0,2	0,2		0,1							0,1	
	RAMA DE CONOCIMIENTO								DE CIENCIAS DE LA SALUD																			
Biología Sanitaria (UAH)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UAH)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Enfermería (UAH)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Enfermería (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Enfermería (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Enfermería (URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Farmacia (UAH)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Farmacia (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Fisioterapia (UAH)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Fisioterapia (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Fisioterapia (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Fisioterapia URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Logopedia (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,1						
Medicina (UAH)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Medicina (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Medicina (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Medicina (URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Nutrición Humana y Dietética (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Nutrición Humana y Dietética (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Odontología (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Odontología (URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						
Óptica y Optometría (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2	0,2				0,2						

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE								MODALIDAD DE BACHILLERATO																			
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
	RAMA DE CONOCIMIENTO								DE CIENCIAS DE LA SALUD																			
Podología (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,2						
Psicología (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,1						
Psicología (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,1						
Psicología (URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,1						
Terapia Ocupacional (UAM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,1						
Terapia Ocupacional (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,2						
Terapia Ocupacional (URJC)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,2						
Veterinaria (UCM)		0,2	0,1						0,2								0,2		0,2			0,2						
	RAMA DE CONOCIMIENTO								DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA																			
Arquitectura (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,1							0,1
Arquitectura (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,1							0,1
Arquitectura Naval (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Aeroespacial (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Aeroespacial (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Agrícola (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Agroambiental (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Alimentaria (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Ambiental (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Biomédica (UC3M)		0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería y Ciencia Agronómica (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Civil (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Civil y Territorial (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería de Computadores (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2	0,2								0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería de Computadores (UCM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2	0,2								0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería de Computadores (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería de Computadores (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería de la Edificación (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2		0,1		0,1							0,1

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE								MODALIDAD DE BACHILLERATO																			
	RAMA DE CONOCIMIENTO								DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA																			
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
Ingeniería de la Edificación (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Eléctrica (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Eléctrica (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,2							0,1
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería de la Energía (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería en Energía (URJC)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Forestal (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Geológica (UCM)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Geológica (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Geomática y Topografía (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Informática (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Informática (UAM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Informática (UC3)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería Informática (UCM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Informática (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,2							0,1
Ingeniería Informática (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería Marítima (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Matemática (UCM)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería de Materiales (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería de Materiales (URJC)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,2							0,1
Ingeniería Mecánica (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería Mecánica (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería de Medio Natural (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1
Ingeniería en Navegación Aeronáutica (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2									0,2		0,1		0,1							0,1
Ingeniería en Organización Industrial (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,2							0,1
Ingeniería Química (UAM)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1									0,2		0,2		0,1							0,1

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO																											
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
Ingeniería Química (UCM)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería Química (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Química (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería en Rec. Energéticos, Combustibles y Explosivos (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería de Servicios y Sistemas de Telecomunicación (UAM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería de Sistemas Audiovisuales (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería del Software (UCM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería del Software (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería del Software (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería de Sonido e Imagen (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Tecnología Industrial (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería en Tecnología Minera (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería en Tecnologías Industriales (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería Telemática (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería Telemática (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería Telemática (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,2						0,1	
Ingeniería Telemática (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Matemáticas e Informática (UPM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Sistemas de Información (UAH)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,2	0,2		0,2							0,2		0,1		0,1						0,2	
Tecnologías de las Industrias Agrarias y Alimentarias (UPM)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Tecnologías Industriales (UC3M)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

LEYENDA:	MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO																											
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
<b>GRADOS</b>	<b>RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>												<b>DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>															
Tecnologías de Telecomunicación (UC3M)	0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2								0,2		0,1		0,2						0,1	
	<b>DOBLES GRADOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>												<b>DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>															
Admón. y Dirección de Empresas-Ingeniería en Organización Industrial (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Ingeniería Ambiental - Ingeniería en Energía (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Ambiental - Ingen. en Organización Industrial (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería de la Energía-Ingen. en Organización Industrial (URJC)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería en Materiales - Ingeniería en Energía (URJC)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería de los Materiales - Ingeniería en Organización Industrial (URJC)		0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería Informática-Admón y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Ingeniería Informática - Administración de Empresas (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería Informática - Ingeniería de Software (URJC)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,1		0,1						0,1	
Ingeniería Informática - Matemáticas (UAM)		0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Informática - Matemáticas (UCM)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,2		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Informática - Matemáticas (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Química - Ingeniería Ambiental (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Química - Ingeniería en Energía (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
Ingeniería Química-Ingeniería en Organización Industrial (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,2						0,1	
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación-Administración y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Ingeniería en Software - Matemáticas (URJC)		0,2	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2							0,2		0,2		0,1						0,1	
	<b>RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>												<b>DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>															
Administración y Dirección de Empresas (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Administración y Dirección de Empresas (UAM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Administración y Dirección de Empresas (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Administración y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE										MODALIDAD DE BACHILLERATO																
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*
	RAMA DE CONOCIMIENTO										DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS																
Administración y Dirección de Empresas ESERP (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Administración y Dirección de Empresas ESIC (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Administración y Dirección de Empresas - Inglés (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Administración de Empresas (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Antropología Social y Cultural (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencia Política y Administración Pública (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencia Política y Gestión Pública (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencias de Actividad Física y del Deporte (UAM)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencias del Deporte (UPM)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencias Políticas (UC3M)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Ciencias Políticas (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Comercio (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Comunicación Audiovisual (UAH)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Comunicación Audiovisual (UC3M)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Comunicación Audiovisual (UCM)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Comunicación Audiovisual (URJC)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Contabilidad y Finanzas (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Criminología (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho (UAH)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Derecho mención Derecho Francés (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Economía (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Economía (UAM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Economía (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Economía (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Economía (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE														MODALIDAD DE BACHILLERATO													
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
	RAMA DE CONOCIMIENTO														DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS													
Economía Financiera y Actuarial (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Economía y Finanzas (UAM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Economía - Inglés (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Economía y Negocios Internacionales (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Educación Infantil (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educación Primaria (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educación Primaria - Inglés (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educación Social (UAH)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educación Social (UAM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Educación Social (UCM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Estadística Aplicada (UCM)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Estadística y Empresa (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Finanzas y Contabilidad (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Geografía y Ordenación del Territorio (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	
Geografía y Ordenación del Territorio (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2		0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	
Gestión y Administración Pública (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Gestión Aeronáutica (UAM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Gestión Empresarial y Tecnología Informática (UCM)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Gestión Mercantil y Financiera (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Igualdad y Género (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Información y Documentación (UAH)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Información y Documentación (UC3M)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	
Información y Documentación (UCM)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Infantil (UAH)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Infantil (UAM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Infantil (UCM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Primaria (UAH)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Primaria (UAM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Magisterio en Educación Primaria (UCM)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE										MODALIDAD DE BACHILLERATO																											
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*											
	RAMA DE CONOCIMIENTO										DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS																											
Marketing (URJC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2		
Marketing ESERP (URJC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Marketing ESIC (URJC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Marketing - Inglés (URJC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Pedagogía (UCM)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Periodismo (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	
Periodismo (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Periodismo ((URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Publicidad y Relaciones Públicas (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	
Publicidad y Relaciones Públicas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	
Publicidad y Relaciones Públicas ESIC (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	
Relaciones Internacionales (UCM)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Relaciones Laborales y Empleo (UC3M)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos (UCM)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos (URJC)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Sociología (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Sociología (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Sociología (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	
Trabajo Social (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Trabajo Social (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Turismo (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Turismo (UAM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Turismo (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Turismo (UCM)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
Turismo (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	
	DOBLES GRADOS										DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS																											
Administración y Dirección de Empresas - Derecho (UAH)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			
Administración y Dirección de Empresas - Derecho (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2							0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			
Administración y Dirección de Empresas - Ingeniería y Organización Industrial (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1						0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## Parámetros de ponderación de las materias de modalidad en las universidades públicas madrileñas (2011-2012)

GRADOS	MATERIAS DE														MODALIDAD DE BACHILLERATO													
	Análisis Musical II	Biología	CC de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial II	Anatomía Aplicada*	Artes Escénicas*	Cultura Audiovisual*	Volumen*	Economía*	Historia del Mundo Contemporáneo*	
	RAMA DE CONOCIMIENTO														DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS													
Ciencias Políticas - Sociología (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Comunicación Audiovisual - Admón y Direc. de Empresas (URJC)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2																					
Derecho - Administración y Dirección de Empresas (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Administración y Dirección de Empresas (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Administración de Empresas (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Ciencia Política y de la Administración (UAM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Ciencia Política y Gestión Pública (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Ciencias Políticas (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Economía (UC3M)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Periodismo (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2																					
Derecho - Relaciones Laborales y Recursos Humanos (UCM)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Derecho - Relaciones Laborales y Recursos Humanos (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Economía - Derecho (URJC)	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Economía - Periodismo (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2																					
Historia - Ciencia Política y Gestión Pública (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2																					
Historia - Periodismo (URJC)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2																					
Historia - Turismo (URJC)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Ingeniería Informática - Admón y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1																				
Ingeniería Informática - Administración de Empresas (UC3M)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1																				
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación - Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2																				
Periodismo - Comunicación Audiovisual (UC3M)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2																					
Periodismo - Comunicación Audiovisual (URJC)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2																					
Publicidad y Relaciones Públicas - Administración y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2																					
Turismo - Administración y Dirección de Empresas (UAH)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					
Turismo - Administración y Dirección de Empresas (URJC)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2																					

\* Estas materias no se cursan en 2º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden ser objeto de examen en la prueba de acceso a los estudios universitarios oficiales de la Comunidad de Madrid.

## ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre

**TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR, TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR Y TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

Quienes estén en posesión de alguno de estos títulos o equivalentes podrán acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Cuando el número de solicitudes sea superior al de las plazas ofertadas, los estudiantes podrán presentarse a la fase específica para subir nota y la nota de admisión se calculará con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

NMC = nota media del ciclo formativo

M1 y M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica

## OTRAS VÍAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

### ACCESO A LA UNIVERSIDAD POR CRITERIOS DE EDAD Y EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

- Mayores de 25 años. Mediante la superación de una prueba de acceso estructurada en dos fases, una general y otra específica. Sólo podrán concurrir a dicha prueba quienes tengan cumplidos 25 años antes del 1 de octubre del año en que se celebren las pruebas. Las universidades convocarán esta prueba anualmente.
- Acreditación de experiencia laboral o profesional. No poseer ninguna titulación académica para acceder a la universidad, tener experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza y tener cumplidos 40 años de edad antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.
- Mayores de 45 años. No estar en posesión de ninguna titulación académica que de acceso a la universidad, ni poder acreditar experiencia laboral o profesional. Para realizar los estudios de grado las personas mayores de 45 años tendrán que hacer una prueba de acceso adaptada, siempre que cumplan la citada edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre la prueba.

## ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS

- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales y que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la Universidad.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller. Estos estudiantes deberán realizar la prueba de acceso a través de la UNED.

Asimismo podrán acceder a los estudios universitarios de grado quienes reúnan los siguientes **requisitos**:

- Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros.

## Ordenación de las enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado

A partir del curso 2010/2011 desaparecen las actuales diplomaturas y licenciaturas, y en su lugar se impartirán los títulos de GRADO (se empezaron a implantar en el curso 2008/2009) que tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional con efectos académicos y profesionales plenos.

Según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia, lleva a una progresiva armonización de los sistemas universitarios. Este real decreto desarrolla la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales, de acuerdo con los principios de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

### Las enseñanzas universitarias se estructuran en tres ciclos:

- GRADO
- MÁSTER
- DOCTORADO

Las enseñanzas de **GRADO** tienen como finalidad la obtención de una formación general, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional y su superación da derecho a la obtención del título de Graduado.

- Para acceder a estas enseñanzas se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso a la Universidad.
- Los planes de estudio tendrán al menos 240 créditos, que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir: Materias obligatorias, optativas, prácticas externas concluyendo con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado.
- La Universidad propondrá la adscripción del correspondiente título de graduado a alguna de las siguientes ramas de conocimiento:
  1. Artes y Humanidades
  2. Ciencias
  3. Ciencias de la Salud
  4. Ingeniería y Arquitectura

Las enseñanzas de **MÁSTER** tienen como finalidad la adquisición de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

- Los planes de estudio tendrán entre 60 y 120 créditos que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir.
- Para acceder a estos estudios es necesario estar en posesión de un título universitario oficial.

Las enseñanzas de **DOCTORADO** tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación, incorporando cursos, seminarios y otras actividades orientadas a la formación investigadora, e incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consiguiente en un trabajo original de investigación.

## Universidades Públicas

Se financian a través de fondos públicos y sólo hay que abonar el importe de la matrícula. Poseen centros propios (Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Escuelas Técnicas) y centros adscritos. Los centros adscritos pueden ser públicos o privados y el título que otorgan es el de la universidad a la que están adscritos.

En la Comunidad de Madrid hay 7 universidades públicas:

- Alcalá
- Autónoma
- Carlos III
- Complutense
- Politécnica
- Rey Juan Carlos
- UNED

### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Plza.San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares  
Telf: 91 885 40 00. [www.uah.es](http://www.uah.es)  
**Información y atención al estudiante.**  
Telf.: 902 010 555

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

C/ Ramiro de Maeztu, 7. 28040 Madrid  
Telf: 91 33 66 000. [www.upm.es](http://www.upm.es)  
**Información y atención al estudiante.**  
Telf: 91 336 62 26

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID CAMPUS CANTOBLANCO

Ctra.Colmenar Viejo, km 15. 28049 Madrid  
Telf: 91 497 50 00 / 91 497 51 01  
**Oficina Información y atención al estudiante.**  
Telf. 91 497 49 90/50 15. [www.uam.es](http://www.uam.es)

### UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Telf.: 91 665 50 60  
[www.urjc.es](http://www.urjc.es)  
**Campus de Móstoles**  
C/ Tulipán s/n. 28933 Móstoles  
Telf: 91 665 50 60  
**Campus de Alcorcón**  
Avda. de Atenas, s/n. 28922 Alcorcón  
Telf: 91 488 88 17  
**Campus de Vicálvaro**  
Pº de Artilleros, s/n. 28032 Madrid  
Telf: 91 488 78 00  
**Campus de Fuenlabrada**  
Camino del Molino, s/n.  
28943 Fuenlabrada  
Telf: 91 488 72 62

### UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

91 6249500  
[www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)  
**Campus de Colmenarejo**  
Avda. de la Universidad Carlos III, 22.  
28270 Colmenarejo Telf: 91 856 13 09  
Punto Información Campus 91 856 12 29  
**Campus de Getafe**  
c/Madrid, 126. 28903 Getafe Telf: 91 624 95 48  
**Campus de Leganés**  
Avda. de la Universidad, 30.  
28911 Leganés Telf: 91 62 494 33/ 91 624 59 16

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

(aunque es de ámbito nacional  
tiene su sede en Madrid)  
C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid  
Telf: 91 398 60 00/66 00  
**Información General.**  
Telf.: 91 398 60 94/95. [www.uned.es](http://www.uned.es)

### UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Séneca, 2. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid  
Telf: 91 452 04 00. [www.ucm.es](http://www.ucm.es)

## Universidades Privadas

En ellas hay que abonar el precio de la matrícula y una cuota mensual durante el curso académico.

En la Comunidad de Madrid hay 8:

- Alfonso X El Sabio
- Antonio de Nebrija
- Camilo José Cela
- Ceu San Pablo
- Europea de Madrid
- Francisco de Vitoria
- Pontificia Comillas Madrid
- Universidad a distancia de Madrid (UDIMA)

### UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Avda. de la Universidad, 1  
28691 Villanueva de la Cañada  
Telf: 91 810 92 00  
www.uax.es

#### Información general

Telf.: 902 100 868

### UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID (CEES)

C/ Tajo, s/n. Urbanización el Bosque  
28670 Villaviciosa de Odón  
Telf: 902 232 350 / 912 115 200  
www.uem.es

### UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Ctra. Pozuelo-Majadahonda, Km 1,800 M- 515  
28223 Pozuelo de Alarcón  
Telf: 91 351 03 03 / 91 709 14 00  
www.ufv.es

### UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Telf: 902 321 322  
www.nebrija.com

#### Campus de la Dehesa de la Villa

C/Pirineos, 55  
28040 Madrid  
Telf: 91 452 11 00

#### Campus de la Berzosa

c/ Hostal s/n  
28240 Hoyo de Manzanares  
Telf: 91 452 11 01

### UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID

C/ Alberto Aguilera, 23  
28015 Madrid  
Telf: 91 542 28 00  
www.upco.es

### UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

C/Castillo de Alarcón, 49  
28692 Villanueva de la Cañada  
Telf: 91 815 31 31  
www.ucjc.es

### UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA)

Camino de la Fonda, 20  
28400 Collado Villalba  
Madrid  
www.udima.es  
Tel. 918561699/902020003

### UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

C/ Julián Romea, 23  
28040 Madrid  
Telf: 91 456 63 00  
www.uspceu.com



## Universidades Públicas de Madrid

### JUNIO

- Del 15 al 21 de junio (curso anterior)
  - PAU superada años anteriores (salvo los que se presentan a subir nota)
  - PAU de Universidades de fuera de Madrid
  - FP ( Ciclos Formativos Grado Superior)
  - PAU mayores 25 años (entregarán la solicitud en la Universidad donde hayan superado la prueba).
- Del 25 de junio al 5 de julio (curso anterior)
  - PAU Universidades de Madrid , año 2010 (incluidos los que se presentan a subir nota, entregando la preinscripción con la nota superior)
  - PAU de Universidades fuera de Madrid
  - Titulados
  - Sistemas educativos extranjeros
  - FP (Ciclos Formativos Grado Superior)

### SEPTIEMBRE

- Del 21 al 30 de septiembre para todos los alumnos en las seis Universidades públicas de Madrid.

## Prueba de acceso a la Universidad

- 6, 7, 8 y 14 de junio del 2011
- 12, 13, 14 y 15 de septiembre del 2011

## Universidad a distancia (UNED)

- **Plazo de admisión:** del 15 al 22 de octubre (curso anterior)

## Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato

- Del 21 de marzo al 11 de abril de 2011

## Formación Profesional

- **Ciclos Formativos de Grado Medio:** del 24 de junio al 5 de julio (curso anterior)
- **Ciclos Formativos de Grado Superior:** del 1 al 10 de septiembre del 2011

## Escuelas Oficiales de Idiomas

- Del 18 de abril al 13 de mayo del 2011
- **Pruebas de acceso:** del 17 al 28 de mayo (curso anterior)

## Enseñanzas Artísticas

- **Plazo de admisión:** Primera quincena de junio (curso anterior)
- **Pruebas de acceso:** Primera quincena de septiembre (curso anterior)

Oferta Educativa 2011/2012  
Colmenar Viejo

## Escuelas Infantiles

	Se imparte
<b>E.I. LOS PUERTOS:</b> c/ Los Tintes, 44 Tel: 91 845 69 74 / Fax: 91 845 69 96	Educación INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS
<b>E.I. LOS ENEBROS:</b> c/ Mariano Prados, 8 Tel.: 91 845 48 61 / Fax: 91 848 63 86	
<b>E.I. LOS ARCOS:</b> c/ Juan Gris, 1 Tel: 91 846 71 33 / Tel. y fax: 91 845 22 02	
<b>E.I. "EL ALMENDRO":</b> c/ Juan Gris, 3 Tel: 91 847 34 80 / Fax. 91 845 17 94	
<b>CASA DE NIÑOS:</b> c/ Gustavo Adolfo Bécquer 2 Tel: 91 845 76 71 / Fax: 91 845 10 74	Educación INFANTIL DE 1 A 3 AÑOS

## Centros de Educación Infantil y Primaria

	Se imparte
<b>CEIP ANTONIO MACHADO:</b> cp.machado.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Miguel de Cervantes, 7 - Tel.: 91 845 50 04 Fax: 91 845 73 33	EDUCACIÓN INFANTIL DE 3 A 6 AÑOS  Y  EDUCACIÓN PRIMARIA DE 6 A 12 AÑOS
<b>CEIP ISABEL LA CATÓLICA:</b> cp.isabellacatolica.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Isabel La Católica, 5 - Tel. y fax : 91 845 12 92	
<b>CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA (BILINGÜE):</b> cp.garcialorca.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Federico García Lorca, 1 - Tel.: 91 845 36 56 Fax: 91 846 49 97	
<b>CEIP FUENTESANTA (BILINGÜE):</b> cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org Avda. Andalucía, 55 Tel.: 91 845 29 04 Fax: 91 846 77 27	
<b>CEIP SAN ANDRÉS (BILINGÜE):</b> cp.sanandres.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Fuente del Cajón, 20 - Tel. y fax: : 91 845 32 56	
<b>CEIP SOLEDAD SAINZ:</b> cp.soledadsainz.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Amargura, 20 - Tel.: 91 845 08 78 - fax: 91 845 81 01	
<b>CEIP TIRSO DE MOLINA:</b> cp.tirsodemolina.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Olivo, 23 Tel.: 91 845 20 90 Fax: 91 845 95 06. (BILINGÜE)	
<b>CEIP VIRGEN DE REMEDIOS (BILINGÜE):</b> Avda. Libertad, 3 Tel. 91 845 20 97 Fax: 91 845 92 03/ cp.remédios.colmenarviejo@educa.madrid.org	
<b>CEIP ÁNGEL LEÓN (BILINGÜE):</b> cp.angelleon.colmenarviejo@educa.madrid.org c/ Moradas, 3 Tel.: 91 845 80 83 Fax: 91 845 80 84	
<b>CENTRO CONCERTADO ZURBARÁN:</b> zurbaran.director@telefonica.net c/ Zurbarán, 7 - Tel.: 91 845 09 12 - Fax: 91 846 31 20	
<b>CENTRO CONCERTADO COLEGIO PEÑALVENTO:</b> c/ Doctor Torres Fedced, 2 Teléfono: 902 252 232 info@colegiopenalvento.es	
<b>C.P.E.E. MIGUEL HERNÁNDEZ:</b> (Educación Especial) c/ Mariano Prados, 6 - Tel.: 91 846 25 81 Fax: 91 845 92 0 cpee.miguelhernandez.colmenarviejo@educa.madrid.org	EDUCACIÓN INFANTIL ESPECIAL Hasta los 20 años

## Institutos y Centros de Colmenar Viejo donde se imparte ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO, FP y PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

CENTROS	ESO	BACHILLERATO 1º y 2º curso	FP GRADO MEDIO(CFGM)	FP GRADO SUPERIOR(CFGS)	PCPI
<b>IES ÁNGEL CORELLA (BILINGÜE)</b> C/ Pradillo 3 (Pol. Ind. La Mina) Tel.: 91 845 56 50 91 845 57 47 Fax: 91 846 30 22 www.iesgrahambell.es	ESO*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Administrativa</li> <li>Explotación de sistemas informáticos</li> <li>Equipos e instalaciones electrotécnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y Finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones de edificios</li> <li>Servicios auxil. de administración y gestión</li> <li>Operaciones auxil. en sistemas microinformáticos</li> </ul>
<b>IES MARQUES DE SANTILLANA</b> C/ Isla del Rey, 5 Tel.: 91 845 22 07 91 845 21 14 Fax: 91 846 33 13 www.iesmarquesdesantillana.org	ESO* Diurno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
	ESO* Nocturno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>IES ROSA CHACEL</b> C/Huertas 68 Tel.: 91 846 48 01 Fax: 91 846 36 46 www.iesrosachacel.com	ESO*	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul> <p><b>Bachillerato Internacional</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones auxil. en sistemas microinformáticos</li> </ul>
<b>ZURBARÁN</b> (Concertado) C/ Zurbarán 7 Tel: 91 845 0912 Fax: 91 846 31 20 www.colegiozurbaran.com	ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>CENTRO CONCERTADO COLEGIO PEÑALVENTO</b> C/ Dr Torres Meced, 2 Tel: 902 252 232 www.colegiopenalvento.es	ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>Centro de Promoción Rural EFA VALDEMILANOS</b> (Concertado) C/ Valdemilanos, 2 bis Tel. y fax: 91 846 28 68 www.efa-centro.org			<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados auxiliares de enfermería</li> <li>Farmacia y Parafarmacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboratorio de Diagnóstico Clínico</li> <li>Educación Infantil</li> </ul>	

\* Existen programas de diversificación curricular

## Otros centros de estudios en Colmenar Viejo

### Enseñanzas de Idiomas

**IES MARQUES DE SANTILLANA.** C/ Isla del Rey, 5  
Tel.: 91 845 22 07/21 14 — [www.iesmarquesdesantillana.org](http://www.iesmarquesdesantillana.org)

INGLES  
Programa That's English

### Centro de Educación de Adultos. CEPA

Pza de Eulogio Carrasco, s/n  
Tel. 91 845 86 20 / 91 846 36 17

#### ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN BÁSICA

- ENSEÑANZAS INICIALES  
Nivel inicial I: Aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo (1º y 2º)  
Nivel inicial II: Perfeccionamiento del aprendizaje anterior y preparación para Secundaria (1º y 2º)
- ESPAÑOL PARA INMIGRANTES
- TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
Nivel I (equivalente a 1º y 2º ESO)  
Nivel II (equivalente 3º y 4º)

#### ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

- PREPARACIÓN para las PRUEBAS DE ACCESO a ciclos Formativos de Grado Superior.

#### ENSEÑANZAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN

- INFORMÁTICA
- OFIMÁTICA
- INGLÉS (varios niveles)

#### ENSEÑANZAS A DISTANCIA

- TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

### UNED de Colmenar Viejo

**IES ANGEL CORELLA** c/ Pradillo, 3  
Tel. 91 845 56 94

**HORARIO DE ATENCIÓN** al público:  
LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES de 17 a 21 horas  
[www.uned.es](http://www.uned.es)

- Curso de acceso para mayores de 25 años.
- Trabajo Social 1º, 2º y 3º curso.

## Escuela Municipal de Música

CEIP Fuentesanta - Av. Andalucía, 55 - tel.: 687 46 96 26 Fax: 91 845 84 41 - horario: 17 a 21 h.  
em.colmenarviejo@educa.madrid.org

<b>MÚSICA Y MOVIMIENTO</b>	Iniciación: niños de 4 y 5 años Formación básica: niños de 6 años.
<b>PRÁCTICA INSTRUMENTAL</b>	Sin límite de edad. A partir de 7 años Lenguaje musical y canto, piano, guitarra, violín, violonchelo, flauta, clarinete, saxofón, trompeta, trombón, bombardino, tuba, oboe y percusión. Guitarra eléctrica (Posibilidad de ampliar instrumentos).
<b>AGRUPACIONES INSTRUMENTALES Y VOCALES</b>	Conjunto instrumental Conjunto coral Conjunto Moderno Conjunto de Cámara

## Centro de Promoción Rural EFA VALDEMILANOS

c/ Valdemilanos, 2 bis - Tel.: 91 846 28 68

<b>FORMACIÓN NO REGLADA</b>	Cursos de Formación Profesional Ocupacional para personas desempleadas o de mejora de empleo.
-----------------------------	---

## Centro de Orientación y Formación para la Integración Profesional del Minusválido

(C.O.F.I.P.M) DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA (A.P.M.I.B) Ctra. Colm. a Miraflores Km. 33,600 -  
Tel.: 91 846 34 43 Fax: 91 846 35 02 amaeso@apmib.com

Ofrece distintos proyectos de formación y empleo encaminados hacia la formación de la "personalidad laboral" del joven minusválido.

# Cursos y Talleres del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

Pza. Pueblo, 1. Tel.: 91 845 00 53. [www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com)

## CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

### CASA DE LA JUVENTUD DE COLMENAR VIEJO

Hoyo de Manzanares, 16

Tel. 91 846 13 70

[www.colmenarjuven.com](http://www.colmenarjuven.com)

- Cursos y talleres de Animación Juvenil, baile, música, idiomas, fotografía, automaquillaje, habilidades sociales, técnicas de estudio...
- Talleres infantiles de baile, idiomas...

## CONCEJALÍA DE CULTURA

### BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

c/ Corazón de María s/n

Tel. 91 846 73 85

- Talleres animación a la lectura y literarios.

### BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO RUIZ PICASSO

c/ de la Iglesia, 12 2ª planta

Tel. 91 846 24 38

- Talleres animación a la lectura y literarios.

### CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

c/ Huerta del Convento s/n.

Tel. 91 845 77 26

- Talleres enfocados a personas adultas, a partir de 16 años, con actividades centradas en la promoción y difusión sociocultural.
- Talleres de: cultura general, expresión plástica, restauración de muebles y miniaturas, yoga, taichi, bailes, nuevas tecnologías, idiomas...

## SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

c/ Huertas, 55

Tel. 91 845 72 65 / Fax. 91 846 22 68

[deportes@colmenarviejo.com](mailto:deportes@colmenarviejo.com)

- Diferentes escuelas deportivas y cursos durante todo el año

## DESARROLLO LOCAL

Plaza del Pueblo, 1

Tel. 91 845 00 53

- Cursos de formación profesional para personas desempleadas o mejora de empleo.
- Cursos de Verano con convenio con la Universidad autónoma de Madrid.

## SERVICIOS SOCIALES

Carlos Aragón Cancela, 5

Tel. 91 138 00 95

## PUNTO DE INFORMACIÓN AL VOLUNTARIADO (P.I.V.)

- Cursos relacionados con temas de voluntariado tanto para voluntarios como asociaciones.

## CONCEJALÍA DE LA MUJER

### OFICINA MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Carlos Aragón Cancela, 5

Tel. 91 138 00 95

- Cursos de Formación para el Empleo para la Igualdad de la Mujer.

## CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

### EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de los Ríos, 2. Tel. 91 845 47 56

- Asesoramiento familiar, Programa de Hábitos y técnicas de trabajo intelectual, dificultades de atención, prevención y control de absentismo escolar, apoyo escolar, educación de calle, escuelas de padres...

Oferta Educativa 2011/2012  
Tres Cantos

## Escuelas Infantiles

Se imparte	
<b>CANTINELA:</b> Descubridores, 18 - tel. 91 803 32 49	Educación Infantil de 0 a 3 años
<b>FORESTA, LA:</b> Foresta, 15 - tel. 91 803 82 01	
<b>OLIVO, EL:</b> Avda. de la Vega s/n - tel. 91 803 18 78	
<b>ROMERAL, EL:</b> Islas, 24 - tel. 91 803 02 48	

## Centros de Educación Infantil y Primaria

Se imparte	
<b>CEIP ALDEBARAN:</b> Salvia, 1 - tel. 91 804 33 98 cp.aldebaran.trescantos@educa.madrid.org	<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>  <b>DE 3 A 6 AÑOS</b>  <b>Y</b>  <b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>  <b>DE 6 A 12 AÑOS</b>
<b>CEIP ANTONIO OSUNA (Bilingüe)</b> Islas, 26 - tel. 91 803 83 00 cp.antonioosuna.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP CARMEN IGLESIAS (Bilingüe):</b> Avda. de los Labradores, 13 tel.. 91 803 41 86 cp.carmeniglesias.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP CIUDAD DE COLUMBIA (Bilingüe):</b> Pueblos, 19 - tel. 91 803 28 00 cp.ciudaddecolumbia.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP CIUDAD DE NEJAPA (Bilingüe)</b> Avda. de los Labradores, s/n tel. 91 803 38 35 cp.ciudadnejapa.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP E. TIERNO GALVAN (Bilingüe)</b> Embarcaciones, 34 - tel. 91 803 29 57 tiernogalvantc@yahoo.es	
<b>CEIP G. GARCIA MARQUEZ (Bilingüe)</b> Músicos, 11 - tel. 91 803 09 96 cp.garciamarquez.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP JULIO PINTO (Bilingüe):</b> Descubridores, 26 - tel. 91 803 09 97 cp.juliopintogomez.trescantos@educa.madrid.org	
<b>CEIP MIGUEL DE CERVANTES (Bilingüe):</b> Literatos, 11 - tel. 91 803 61 88 cp.cervantes.trescantos@educa.madrid.org	
<b>COLEGIO CONCERTADO "HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL"(bilingüe):</b> Avda de los Actores, 1, 3, 5 Tel. 902702048 www.humanitastrescantos.com	
<b>COLEGIO CONCERTADO "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED"</b> c/Fuego, 9 - Tel.: 91 806 25 70 msfmad@planalfa.es	
<b>CENTRO PRIVADO "KINGS COLLEGE" (Inglés):</b> Pº de los Andes, 35 Tel.: 91 803 48 00 info@kingscollege.es	
<b>COLEGIO PRIVADO "PINOSIERRA":</b> colegio@pinosierra.com Gavilán,2 - Tel.: 91 804 02 12	

## Institutos y Centros de Tres Cantos donde se imparte ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO, FP y PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

CENTROS	ESO	BACHILLERATO 1º y 2º curso	FP GRADO MEDIO (CFGM)	FP GRADO SUPERIOR (CFGS)	PCPI
<b>IES JL. SAMPEDRO</b> Avda. de la Vega, s/n Tel. 91 803 11 42 (Programa bilingüe inglés) ies.Sampedro.trescantos@ educa.madrid.org	*ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas micro-informáticos y redes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de sistemas informáticos en red</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones auxiliares en sistemas micro-informáticos</li> </ul>
<b>IES P. ANTONIO LÓPEZ</b> C/ Orégano, 1 Tel. 91 803 91 02 (Programa bilingüe francés) ies.antoniolopez.trescantos@ educa.madrid.org	*ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación de actividades físicas y deportivas</li> </ul>	
<b>IES JORGE MANRIQUE</b> C/ Mar Adriático, 2 Tel.: 91 804 09 64 (Programa bilingüe inglés) ies.jorgemanrique.trescantos@ educa.madrid.org	*ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> <li>Artes (vía artes escénicas, música y danza)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión administrativa</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios auxiliares en Administración y Gestión</li> </ul>
<b>CENTRO PRIVADO KINGS COLLEGE</b> Pº de los Andes s/n Tel.: 91 803 48 00 (Inglés) info@kingcollege.es	ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>CENTRO PRIVADO PINOSIERRA</b> C/ Gavilán, 2 Tel.: 91 804 02 12 colegio@pinosierra.com	ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>COLEGIO CONCERTADO "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED"</b> c/Fuego, 9 Tel.: 91 806 25 70 msfmad@planalfa.es	*ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>Ciencias y Tecnología</li> </ul>			
<b>CENTRO SAN CAMILO</b> C/ Escultores, 39 Tel.: 91 806 06 96 rcarabias@humanizar.es			<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Sociosanitaria</li> <li>Cuidados Auxiliares de Enfermería</li> </ul>		

\*Existen programas de diversificación curricular

## Escuela Municipal de Música

Casa de la Cultura - Pza. del Ayuntamiento, 2 - tel. 91 293 81 33 em.trescantos@educa.madrid.org

<b>MÚSICA Y MOVIMIENTO</b>	Iniciación: niños de 4 y 5 años Formación básica: niños de 6 y 7 años
<b>PRÁCTICAS INSTRUMENTALES ÁREAS INSTRUMENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piano</li> <li>• Instrumentos de arco</li> <li>• Instrumentos de pulso y pua</li> <li>• Instrumentos de música moderna</li> <li>• Canto y Técnica Vocal</li> <li>• Instrumentos de viento-madera, viento-metal, percusión</li> </ul>
<b>FORMACIÓN MUSICAL COMPLEMENTARIA</b>	<b>LENGUAJE MUSICAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación</li> <li>• Elemental</li> </ul> <b>ARMONÍA, ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio</li> <li>• Avanzado</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES INSTRUMENTALES Y VOCALES DE CONJUNTO</b>	<b>ACTIVIDADES VOCALES</b> <b>ACTIVIDADES INSTRUMENTALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de cuerda</li> <li>• Grupos de viento</li> </ul> <b>OTRAS ACTIVIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Música de cámara, antigua, moderna y grupos de percusión</li> </ul>

## Escuela Municipal de Danza

c/ Viento, 4 - tel.: 91 241 96 79 - danza.3cantos@gmail.com

### DANZA ESPAÑOLA

Tiene cuatro modalidades

- Escuela bolera
- Ballet clásico
- Estilización
- Flamenco

### BALLET CLÁSICO

## UNED Tres Cantos

IES Jorge Manrique - c/ Mar Adriático, 2 - tel. 91 804 55 24 - secretaria.trescantos@madrid.uned.es

- Curso de acceso a la Universidad mayores de 25 años
- Curso de acceso a la Universidad mayores de 45 años
- 1º y 2º curso de grado en Geografía e Historia
- 1º y 2º curso de grado en Administración y Gestión de Empresas
- 1º y 2º curso de grado en Ingeniería Informática y Tecnología de la Información
- 1º curso de grado en Educación Social

## Enseñanzas de Idiomas

### ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

IES Pintor Antonio López

c/ Orégano, 1 Tel.: 91 804 92 53

- Inglés básico, intermedio y avanzado
- Francés básico, intermedio y avanzado
- Alemán básico, intermedio y avanzado

## Educación de Adultos

**IES Jorge Manrique** - c/ Mar Adriático, 2 - tels. 91 845 86 20 / 91 846 36 17  
cepa.colmenarviejo@educa.madrid.org

### EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS

Tramo I: aprendizaje lectura y escritura (1º y 2º)

Tramo II: Ampliación de conocimientos para acceder a los cursos de secundaria (3º y 4º)

### ESPAÑOL PARA INMIGRANTES

- Nivel Inicial
- Nivel Avanzado

## Cursos y Talleres del Ayuntamiento Tres Cantos

Plaza del Ayuntamiento, 1 - tel. 91 293 80 00 [www.trescantos.es](http://www.trescantos.es)

### CONCEJALÍA DE EMPLEO

Centro 21 de Marzo  
Plaza de la estación, 3  
Tel. 912938000 ext.4022

CAPI  
Tel. 918047327  
Capi3cantos@yahoo.es

TELECENTRO  
TEL. 918061570  
telecentrotrescantos@redcapi.org

- Cursos de formación para el empleo dirigido a personas desempleadas y trabajadores activos.
- Talleres sobre tecnologías de la información y comunicación para la integración en el mundo laboral y tecnológico.

### ÁREA DE MUJER

Plaza del Ayuntamiento, 1 - Tel. 912938067

- Talleres de apoyo psicológico para mujeres.
- Talleres de nociones jurídicas
- Talleres de formación para el empleo de auxiliares de educación y ocio.

### CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Plaza del Ayuntamiento, 1  
Tel. 912938000 Ext. 123

- Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos. Actividades extraescolares y complementarias. Apertura de centros en días laborables no lectivos para infantil y primaria.

### ÁREA DE COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO

Plaza del Ayuntamiento, 1- Tel. 912938066

- Cursos básicos de formación al voluntariado y cursos específicos para acciones voluntarias.
- Curso de Gestión para las entidades o Asociaciones.

### ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

Centro Municipal "21 de Marzo"  
Plaza de la Estación, 4 Tel. 912938191

- Escuelas de madres y padres.

### CONCEJALÍA DE CULTURA

Plaza del Ayuntamiento, 2 - Tel. 912938125

- Cursos y Talleres Culturales de pintura, escritura creativa, fotografía... durante todo el año.

### ÁREA DE DEPORTES

Avda. de la Luz, s/n - Tel. 918039284

- Cursos y escuelas deportivas durante todo el año.

**ÁREA DE JUVENTUD** Casa de la Juventud Literatos, 12 - Tel. 912938150

- Cursos de Animación Juvenil, talleres de Ocio y Tiempo Libre, teatro, cine y video.

## Otros Centros

<p><b>UNIVERSIDAD POPULAR DE TRES CANTOS</b> s/ Literatos, 12 horario: viernes de 11 a 13 h. universidadpopularc3c@gmail.com www.universidadpopularc3c.es</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Charlas sobre temas transversales: cambio climático, nuevas tecnologías, salud, inter e intraculturalidad.</li><li>• Talleres de astronomía, lectura comentada, títeres, corte y confección (textura y estilos)</li><li>• Otros talleres</li></ul>
<p><b>CRUZ ROJA TRES CANTOS</b> Avda. de los Encuartes, s/n esquina c/ Corinto Tel. 91 360 96 20-91 803 22 55 www.cruzrojatrescantos.org trescantos@cruzroja.es</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clases de apoyo escolar</li><li>• Clases de español</li><li>• Cursos de primeros auxilios y socorrismo acuático</li><li>• Cursos de formación para el empleo</li></ul>

# Oferta Educativa

2011/2012

en municipios cercanos a Colmenar Viejo y Tres Cantos  
donde se imparte Bachillerato, FP. y  
Programas de Cualificación Profesional

## Oferta educativa en Municipios cercanos a Colmenar Viejo y Tres Cantos donde se imparte Bachillerato, FP. y Programas de Cualificación Profesional Inicial

	CENTROS	BACHILLERATO			CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLO DE GRADO SUPERIOR	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	PCPI	
		ARTE	CYT	HCS					
ALCOBENDAS	<b>I.E.S. AGORA</b> c/ Manuel de Falla, 54-56 Tel. 91 651 58 45 / 57 00		X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio.</li> <li>Peluquería.</li> <li>Estética Personal Decorativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio Internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Auxiliares en Peluquería.</li> </ul>	
	<b>I.E.S. ALDEBARÁN</b> Avda. Valdelaparra, 90 Tel. 91 661 80 85 / 82 38		X	X					
	<b>I.E.S. SEVERO OCHOA</b> bilingüe francés inglés C/ Francisco Chico Mendes, 3 Tel. 91 662 04 43			X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Administrativa*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y finanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Auxiliares de Oficina.</li> <li>Servicios auxiliares de comercio.</li> </ul>
	<b>I.E.S. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS</b> Ctra. de Barajas Km. 1,200 Tel. 91 652 62 16 / 54 66	X*	X*	X*	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación Sociocultural.</li> <li>Educación Infantil.*</li> <li>Integración Social.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reprografía.</li> </ul>
		NOCT	NOCT	NOCT					
	<b>I.E.S. VIRGEN DE LA PAZ</b> C/ Francisco Chico Mendes, 43 Tel. 91 661 59 43 / 90 04		X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones de Telecomunicación.</li> <li>Carrocería.</li> <li>Electromecánica de Vehículos.</li> <li>Sistemas microinformáticos y redes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sist. de Telecom. e Informáticos.</li> <li>Admón. Sistemas Informáticos en red.</li> <li>Desarrollo Aplic. informáticas.</li> <li>Automoción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos</li> <li>Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos.</li> </ul>	
<b>CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NUEVAS TECNOLOGÍAS JOSÉ LUS GARCÍ</b> c/ José Hierro, 10 Tel. 91 484 18 28						<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen.</li> <li>Producción de audiovisuales, radio y espectáculos.</li> <li>Realización de audiovisuales y espectáculos.</li> <li>Sonido.</li> </ul>			
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	<b>I.E.S. JUAN DE MAIRENA</b> c/ Paisaje de la Viña, 3 Tel. 91 651 81 99 / 82 78		X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados Aux. de Enfermería.</li> <li>Farmacia y Parafarmacia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía patológica y Citología.</li> <li>Laboratorio de análisis y control de calidad</li> <li>Higiene bucodental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Auxiliar de Oficina (alumnos con necesidades educativas especiales).</li> </ul>	
	<b>I.E.S. JOAN MIRÓ</b> c/ Isla de la Palma, 31 Tel. 91 652 70 02 / 81 54		X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instal. eléctricas y automáticas</li> <li>Equipos electrónicos de consumo.</li> <li>Gestión administrativa</li> <li>Mecanizado</li> <li>Instalación y mantenimiento electromecánico y conducción de líneas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretariado.</li> <li>Desarrollo de productos electrónicos.</li> <li>Administración y finanzas.</li> <li>Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.</li> <li>Mantenimiento de equipo industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios auxiliares de Estética.</li> <li>Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones de edificios.</li> <li>Operaciones de Fontanería y calefacción-climatización.</li> <li>Operario auxiliar en fabricación por mecanizado</li> </ul>	
	<b>I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER</b> Avda. de aragón, 12. Tel. 91 652 65 33 / 663 60 51		X	X					
	<b>I.E.S. JULIO PALACIOS</b> Avda. del Moscatelar, 19. Tel. 91 652 49 99		X	X					
	<b>I.E.S. ATENEA</b> Plaza Santiago de Chuco, 1 Tel. 91 659 09 34		X	X				<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios auxiliares en administración y gestión</li> </ul>	

\* A distancia

## Oferta educativa en Municipios cercanos a Colmenar Viejo y Tres Cantos donde se imparte Bachillerato, FP. y Programas de Cualificación Profesional Inicial

	CENTROS	BACHILLERATO			CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	PCPI
		ARTE	CYT	HCS			
SOTO DEL REAL	<b>I.E.S. SIERRA DE GUADARRAMA</b> Avda. Soto s/n Tel. 91 847 92 99	X	X	X			
	<b>COLEGIO EL PILAR</b> (privado concertado) c/ Real, 21 Tel. 91 847 69 27 / 72 78		X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Administrativa.</li> <li>Conductor de actividades físico deportivas en el medio natural.</li> </ul>		
GUADALIX	<b>I.E.S. LUIS GARCÍA BERLANGA</b> Camino de Chozas s/n Tel. 91 847 06 36 Sólo se imparte la ESO						
COMUNIDAD DE MADRID	<b>I.E.S. HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b> Ctra. Colmenar Viejo, Km. 12,800 Tel.91 372 13 33				<ul style="list-style-type: none"> <li>Cocina y gastronomía.</li> <li>Servicios en restauración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía, información y asistencia Turística.</li> <li>Gestión de alojamientos turísticos.</li> <li>Dirección de cocina.</li> <li>Dirección de servicios de restauración.</li> <li>Agencias de Viajes y gestión de eventos.</li> </ul>	
	<b>IES SAN FERNANDO</b> Ctra. Colmenar Viejo, Km. 13,500 Tel. 91 734 27 00 Ext. 557 y Ext 2		X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados auxiliares de Enfermería</li> <li>Equipos e instalaciones electrotécnicas.</li> <li>Montaje y mant. Inst. Frío climatización y producción de calor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud Ambiental.</li> <li>Automoción.</li> <li>Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado.</li> </ul>
	<b>IES CIUDAD ESCOLAR</b> Ctra. Colmenar Viejo, Km. 12,800 Tel. 91 734 27 00 / 91 734 12 44 Ext. 2, 3				<ul style="list-style-type: none"> <li>Peluquería.</li> <li>Conducción de actividades físico deportivas en el medio natural.</li> <li>Gestión administrativa.</li> <li>Comercio.</li> <li>Atención sociosanitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animación Actividades físicas y deportivas.</li> <li>Animación sociocultural.</li> <li>Educación Infantil.</li> <li>Integración social.</li> <li>Gestión Comercial y marketing.</li> <li>Comercio internacional.</li> <li>Desarrollo de aplicaciones Informáticas.</li> <li>Administración y finanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios auxiliares de peluquería.</li> </ul>



## Organismos Públicos Centrales, Autonómicos y Locales

---

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C/ Alcalá, 34-36. 28014 Madrid  
Tel: 91 701 80 00/ 902 21 85 00  
[www.educacion.es](http://www.educacion.es)

---

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Oficina de información al ciudadano  
C/ Gran Vía, 20  
28013 Madrid  
Tel.: 012  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

---

### DIRECCIÓN ÁREA TERRITORIAL MADRID-NORTE

Consejería de Educación  
de la Comunidad de Madrid  
Avda. de Valencia, s/n  
28700 San Sebastián de los Reyes  
Tel: 91 720 38 00  
[www.madrid.org/dat\\_norte/](http://www.madrid.org/dat_norte/)

---

### CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Dirección General de Universidades e Investigación  
C/ Alcalá, 32. 28014 Madrid  
Telf: 91 720 02 06 / 07  
[www.emes.es](http://www.emes.es)

---

### SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BECAS Y PROMOCIÓN EDUCATIVA Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C/ Torrelaguna, 58. 28027 Madrid  
Tel: 902 218 500  
[www.educacion.es/educacion/becas-y-ayudas.html](http://www.educacion.es/educacion/becas-y-ayudas.html)

---

### SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS, CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES

Pº del Prado, 28. 28014 Madrid  
Tel: 902 218 500  
[www.educacion.es](http://www.educacion.es)

---

### SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Educación Personas Adultas y Atención a la Universidad  
C/ Gran Vía, 10. 28013 Madrid  
Telf: 91 720 14 02 / 01 / 00  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

---

### CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JUVENIL (CRIDJ)

C/ Paseo de Recoletos 7-9. Planta 1 28004 Madrid  
Telf: 901 51 06 10  
[www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven)

---

### ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

C/ Paseo de Recoletos 7-9. 28004 Madrid  
Horario de lunes a viernes de 9 a 14 h  
Telf: 91 720 11 86  
[www.madrid.org/inforjoven](http://www.madrid.org/inforjoven)

---

### EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL DE COLMENAR VIEJO

Pza.de los Ríos, 2. 28770 Colmenar Viejo  
Tel: 91 845 47 56

---

### EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA EOEP

Colmenar Viejo y Tres Cantos  
C/ Retama, 10. 28770 Colmenar Viejo  
Tel: 91 845 77 89 / 84 93

---

### EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA (EAT)

Centro Polivalente "21 de Marzo"  
Por la mañana: Pza. de la Estación, 3  
Por la tarde: C/ Del Viento, 4  
28760 Tres Cantos  
Tel: 91 293 80 27/ 91 29 80 00 Ext.4126

---

### EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO DE TRES CANTOS (Primaria)

Por la mañana: Pza. de la Estación, 3  
Por la tarde: C/ Del Viento, 4  
Tel.91 293 80 00 Ext.4041/4042

---

### SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y VOCACIONAL

(Asesoría Psicológica)  
Centro Polivalente "21 de Marzo"  
Pza de la Estación, 4. 28760 Tres Cantos  
Tel: 91 293 81 71

---

### DIRECCIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

c/ Alcalá, 32 - 2ª y 6ª planta  
28014 Madrid  
Tel: 012  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)



Ayuntamiento de Colmenar Viejo

APROVECHA TODO LO QUE TE BRINDAN LOS  
**centros de información juvenil**



Centro de Información Juvenil  
Asesoría de Estudios y Profesiones  
Asesoría de Asociaciones  
Asesoría Jurídica  
Asesoría de Salud  
Bolsa de Vivienda  
Asesoría Joven  
Programas Europeos  
Viajeteca  
Infoteca: sala de ordenadores  
Hemeroteca

**Préstamo de Material:**

- libros, mapas y documentación
- DVD • CD Rom • CD de música • revistas

**COLMENAR VIEJO**

Tel. 91 846 13 70 - Fax. 91 843 13 65  
email: cij@colmenarviejo.com

**Horario:**

Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30 h.  
Lunes a Jueves de 17 a 20:30 h.  
www.colmenarjoven.com

**TRES CANTOS**

Sector Literatos, 12  
Tel. 91 293 81 50 - Fax. 91 803 78 00  
email: cijtc@tres-cantos.org

**Horario:** de Lunes a Viernes  
de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.  
www.juventud.trescantos.es



Tiempo libre

Cultura

Empleo

Subvenciones

Cursos

Educación

Trabajo

Deportes

Salud

Premios

Concursos

*internet  
gratis*



CASA DE LA JUVENTUD  
Concejalía de Juventud e Infancia  
Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo



AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS  
Concejalía de Juventud  
Concejalía de Educación